



CoopeSoliDar R.L., es una cooperativa autogestionaria formada por personas con diversos conocimientos, saberes, e intereses que se fundamentan en una base ética de valores comunes, con compromiso social y cultural, que dignifica el trabajo en un marco de respeto y alegría.

Nuestra misión está orientada a proponer alternativas novedosas para lograr que la riqueza cultural y biológica contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población, con justicia y equidad, por medio del acompañamiento en los procesos participativos, para tomar decisiones, desde los espacios individuales y colectivos, a los niveles locales, nacionales e internacionales.

La presente publicación se realizó de forma conjunta con el Consejo Local del Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra de Colorado, Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca), Área de Conservación Tortuguero (Acto/Sinac), la comunidad de Barra de Colorado - Norte y Sur - Con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y el Desarrollo (FAO) y el Proyecto REBYC II LAC/Incopesca.

CoopeSoliDar R.L.

Cooperativa Autogestionaria de Servicios Profesionales para la Solidaridad Social R.L.

Apartado postal 2459-2050 San Pedro, Costa Rica

Te. Fax. (506) 2225-0959 Tel. 2281-2890

Correo electrónico info@coopesolidar.org

www.coopesolidar.org



Con el apoyo financiero de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO



CASO DE ESTUDIO: COSTA RICA

Hacia un reconocimiento nacional de las voces de las mujeres de ríos, mares, costas y humedales en Costa Rica

Las mujeres en la cadena de valor de las pesquerías de pequeña escala





Caso de estudio: Costa Rica

Hacia un reconocimiento
nacional
de las voces de las mujeres
de mares, ríos, costas
y humedales
en Costa Rica

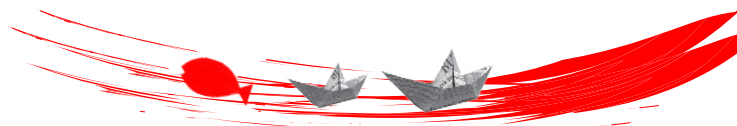
San José, Costa Rica 2018



Facilitar la construcción de vínculos e intercambio de experiencias en las mujeres de comunidades marino pesqueras desde el empoderamiento personal, económico y político/organizativo.



Con el apoyo financiero de la Organización de
las Naciones Unidas para la Alimentación
y la Agricultura - FAO



338.372

C7788m

CoopeSoliDar

Las mujeres en la cadena de valor de las pesquerías de pequeña escala: Caso de estudio: Costa Rica / Ivannia Ayales Cruz, Vivienne Solís Rivera, Marcela Chávez Salazar, Paula Pérez Briceño. – 1 ed. – San José, C.R. : CoopeSoLi Dar, 2018.

62 p. : il. ; 21.5 X 21 cm.

ISBN: 978-9968-637-10-7

1. Pesca Artesanal. 2. Participación de la Mujer. 3. Pesca. 4. Conservación de los Recursos Marinos. I. Ayales Cruz, Ivannia. II. Solís Rivera, Vivienne. III. Chávez Salazar, Marcela. IV. Pérez Briceño, Paula. V. Título.

Créditos

Autoría: CoopeSoliDar R.L.
Ivannia Ayales Cruz
Vivienne Solís Rivera
Marcela Chaves Salazar
Paula Pérez Briceño

Diseño y diagramación: Ana Lorena Barrantes Acosta

Fotografías: CoopeSoliDar R.L.

Agradecemos la participación comprometida de todas las pescadoras de mares, costas, ríos y humedales que han dado aportes muy valiosos a esta publicación.

Participaron en la elaboración de este documento:

Aracelly Jiménez Mora, Chomes
Sonia Medina Matarrita, Isla Venado
Nirleidy Artavia Jiménez, Golfo Dulce
Eulalia Peralta, Isla Venado
María Eugenia Fernández Díaz, Isla Chira
María Fernández, Territorio Boruca
Lilia Briones Bermúdez, Barra del Colorado Norte
Mercia Whitaker Brown, Barra del Colorado Norte
María Carrillo, Barra del Colorado Sur
Sonia Salas Díaz, Río La Estrella
Elena Díaz Díaz, Río La Estrella
María Teresa Williams, Cahuita
Gloria Mayorga, Territorio Kekoldi

Por parte de la
representación en
el Intercambio
Caribe Ocho
Caracolas:

Bertha Simmons, Barbados
Nadinne Nembhard, Belice
Kasha C. Walker, Grenada
Lorna R. Warner, Saint Kitts and Nevis
Kathyann Mcclean, Barbados
Laura Wilson, Caribe costarricense
Aracelly Jiménez Mora, Pacífico costarricense
Jeannette Naranjo González, Pacífico costarricense



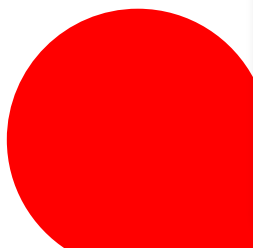


Contenidos

1. INTRODUCCIÓN	I
2. INICIAMOS EL CAMINO	3
Un Foro Nacional de Mujeres Pescadoras en Chomes.	3
3. AGENDA DE MUJERES DE MARES, RIOS, COSTAS y HUMEDALES	5
Los lineamientos de la agenda.	6
4. LAS RUTAS DE APRENDIZAJE.	8
4.1 ¿Qué son y cómo las desarrollamos desde CoopeSoliDar R.L.?	8
5. RED DE ÁREAS MARINAS DE PESCA RESPONSABLE: su compromiso con las mujeres y la juventud pesquera artesanal.	16
6. QUE NO SE QUEDE NADIE ATRÁS: pueblos indígenas y pesca de pequeña escala en Costa Rica ¿Qué pasa con las mujeres?	18

7. MIDRIENDO EL AVANCE DE NUESTRO TRABAJO: cambiando una línea de base y avanzando hacia nuevos horizontes	22
Metodología	23
8. LAS COMUNIDADES	24
9. RESULTADOS. Datos generales	26
9.1 Indicador 1. Empoderamiento social y organizativo	27
9.2. Indicador 2. Empleo y trabajo decente	28
9.3. Indicador 3. Empoderamiento económico	32
9.4. Indicador 4. Aspectos ambientales que influyen en las pequeñas pesquerías	33
9.5. Indicador 5. Salud	34
10. DISCUSIÓN	35
11. DIRECTRICES Y RECOMENDACIONES EN EL TEMA DE GÉNERO	38
12. LECCIONES APRENDIDAS DESDE EL EMPODERAMIENTO Y GÉNERO	41
ANEXOS	45

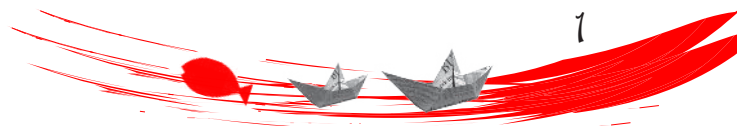




I. INTRODUCCIÓN

En Costa Rica, el papel de las mujeres en el sector pesquero es un tema poco conocido y reconocido. Por muchos años, este trabajo ha pasado desapercibido y desarrollado sin las condiciones adecuadas de reconocimiento a las que tienen derecho todas las mujeres. Por ello, desde hace ya más de 10 años, CoopeSoliDar R.L. y ahora, la Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable (AMPR) en un esfuerzo por implementar las Directrices Voluntarias para la sostenibilidad de la pesca de pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza, inicia un proceso orientado a la generación de un cambio hacia la valorización del trabajo de las mujeres en la pesca, atendiendo el llamado a mayor equidad e igualdad en las relaciones de género en los temas pesqueros.

Este proceso orientado a reconocer el trabajo de las mujeres en toda la cadena de valor de las pesquerías de pequeña escala, está diseñado para mejorar las condiciones de vida de mujeres y hombres en el sector pesquero, desde una perspectiva de derechos humanos. Esta visión integral hace necesario el abordaje de los temas de seguridad alimentaria y reducción de la pobreza, con el fin de impulsar la economía de las mujeres y fortalecer el trabajo productivo del cual dependen, y erradicar al mediano plazo, la pobreza en las zonas costeras de Costa Rica. Con este impulso, también se busca el empoderamiento de las mujeres: social, organizativo, económico, productivo, de salud, brindando alegría y bienestar a una actividad productiva de enorme valor para la identidad de los pueblos de las costas, mares y ríos del país.



Durante estos años de trabajo, en conjunto con mujeres y hombres de todas las áreas marinas de pesca responsable, se reconocieron por parte del gobierno, las siguientes Áreas Marinas de Pesca Responsable (AMPR) o áreas marinas de manejo:

- Área marina de pesca responsable Palito-montero Isla Chira
- Área marina de pesca responsable Isla Caballo
- Área marina de pesca responsable Tárcoles
- Área marina de pesca responsable Golfo Dulce
- Área marina de pesca responsable Paquera-Tambor
- Área marina de pesca responsable Isla Venado
- Área marina de pesca responsable Isla Caballo
- Área marina de pesca responsable 201
- Área marina de pesca responsable de Barra del Colorado (en proceso)
- Área Marina de pesca responsable de Dominicalito (en proceso)
- Área de manejo marino Cabo Blanco (comunidad de Cabuya)

También el país ha reconocido otras formas de gobernanza marina compartida como lo son el Parque Nacional Cahuita y el manglar de Chomes, donde se han construido espacios de trabajo, diálogo y de saberes. Con las personas representantes de la Red de Áreas Marinas se han realizado talleres, capacitaciones y acompañamiento en procesos legales, ambientales y socio-culturales orientados a fortalecer la Red.

El proceso identifica varios hitos importantes que van desde un estudio de línea de base de la situación de las mujeres en la pesca artesanal, foros, hasta los intercambios de buenas prácticas entre las mujeres pescadoras de las diversas comunidades.

También, a lo largo de este proceso, las actividades desarrolladas fueron evaluadas en algunas áreas seleccionadas, por medio de cinco indicadores extraídos de la agenda de mujeres. Durante los meses de octubre-noviembre de 2017 se visitaron las áreas de Chomes, Isla venado y Barra de Colorado, a fin de obtener resultados sobre el impacto de este proceso de reflexión y acción en las mujeres, hombres, familias y a nivel local.





2. INICIAMOS EL CAMINO

Un Foro Nacional de Mujeres Pescadoras en Chomes.

Con el propósito de fortalecer los vínculos entre las mujeres pescadoras y potenciar la identificación de sus necesidades, se potenció la metodología de Ruta de Aprendizaje como un medio para dialogar con las mujeres de diferentes comunidades pesqueras y poder visualizar el estado de reconocimiento hacia sus actividades en la pesca. Durante este recorrido, se reflexionaron y comentaron las experiencias de cada una de las mujeres y se conoció la diversidad que existe en la práctica pesquera, entendiendo que cada situación tiene particularidades y que al estar en un espacio para compartir y aprender, se puede llegar a acuerdos que puedan beneficiar a todas en sus contextos, en sus actividades.

En este proceso, las mujeres compartieron temas de interés como las directrices voluntarias para la sostenibilidad de la pesca de pequeña escala, sobre el manejo sostenible de los recursos marinos, sobre su papel en la cadena de valor, y otros temas, los cuales sirvieron como base para entender problemáticas ambientales sobre el recurso marino y cómo contribuir a solucionar estos problemas desde su trabajo en la pesca.

Expresaron, también, problemáticas a nivel local, conocieron a otras comunidades que pasan por situaciones similares y como han avanzado para solucionar los problemas apremiantes de las mujeres en las pesquerías artesanales. Hablaron sobre

qué significa ser mujer, ser pescadora y ser ama de casa, sobre lo que representa ser pescadora y no tener el reconocimiento de su trabajo, adecuadas condiciones de salud, y donde su voz no siempre es escuchada para la toma de decisiones.

Al final del recorrido, durante el I Foro Nacional de Mujeres Pescadoras Artesanales en Chomes, Puntarenas, en conjunto con INCOPESCA y CoopeSoliDar R.L., se inicia el proceso para la construcción de una Agenda de mujeres de mares, ríos, costas y humedales comenzando con el encuentro entre mujeres pescadoras de diferentes comunidades de Costa Rica. La agenda, siendo construida con diversas voces de mujeres pescadoras del Pacífico y el Caribe, busca mejorar sus condiciones de vida, dándole mayor valor agregado a su trabajo, a la pesca y a su papel en la cadena de valor (ver anexo).

Este documento respalda, a todas las mujeres de cada comunidad involucradas con las actividades pesqueras y que dependen del sector. La agenda está construida desde una dinámica de doble vía, lo que las mujeres demandan ante las instituciones, pero también lo que aportan desde sus condiciones y desde el capital social que han ido construyendo y que se basa en conocimientos tradicionales, habilidades, disposición, esfuerzo desde una perspectiva de ciudadanía activa y cogestión del desarrollo marino costero. Se trata de un documento que también está fundado en valores como la unión, la sororidad y fuerza de las mismas mujeres.



Los lineamientos de la agenda se enmarcaron en el contexto de las Directrices Voluntarias para la sostenibilidad de la pesca artesanal a pequeña escala, respetando el manejo sostenible del mar, manglares, ríos y humedales. La aplicación de las directrices en la agenda busca robustecer y fortalecer los argumentos para defender los derechos de las mujeres en las comunidades y la pesca de pequeña escala.





3. AGENDA DE MUJERES DE MARES, RIOS, COSTAS y HUMEDALES

La Agenda de Mujeres se prepara como producto de la reflexión del Foro Nacional para reforzar el valor y reconocimiento a las mujeres y su papel dentro de las pesquerías de pequeña escala con el afán de incidir a nivel político.

El objetivo principal, enmarcado en los lineamientos, es fomentar a la seguridad alimentaria de las mujeres y su familia, además de disminuir el grado de pobreza y vulnerabilidad que existe en las comunidades pesqueras.

También se deseaba presentar a las autoridades para iniciar un debate nacional en función de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, (ODS) sobre todo el objetivo cinco que está ligado a la igualdad de género.

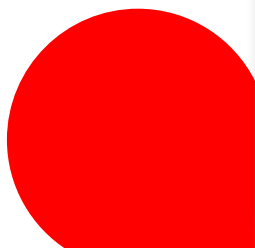
Los lineamientos de la agenda:

1. **ASPECTOS PRODUCTIVOS EN LA CADENA DE VALOR DE LA PESCA ARTESANAL.** Promover la capacitación de las mujeres en los procesos administrativos y organizacionales, de esta forma poder dar seguimiento a las propuestas y acciones que se lleven a cabo ante las instituciones.
2. **ASPECTOS REPRODUCTIVOS Y SU RECONOCIMIENTO PARA UN TRABAJO DECENTE.** Promover cambios en y entre las mujeres para reconocer que las tareas domésticas no son responsabilidad solo de ellas, además de conocer sus derechos en las actividades pesqueras para fomentar a un trabajo digno y reconocido por todas y todos.
3. **AUTOESTIMA Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES.** Fomentar la participación en encuentros y mesas de diálogo para visibilizar el papel de la mujer en la cadena de valor pesquera y reconocer que sus conocimientos también son fundamentales para promover organizaciones y proyectos más exitosos y transparentes.
4. **SALUD DE LAS MUJERES EN LA PESCA.** Adquirir los conocimientos e información necesaria para cuidar la salud de todas las mujeres y disminuir los riesgos de infecciones vaginales, cortaduras, exposición al sol, adquiriendo los insumos necesarios para protegerse durante las actividades productivas y mejorar el acceso a recursos de salud social.
5. **ASPECTOS AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD DE LA PESCA ARTESANAL.** Construir proyectos que integren los aspectos ambientales y productivos para el buen manejo y la sostenibilidad de recurso marino, pensando en la transmisión de las actividades a futuras generaciones.
6. **TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.** Fortalecer las capacidades en el manejo de tecnologías de la información y comunicación para tener las herramientas necesarias y poder dar a conocer su trabajo, acceder a los proyectos de emprendurismo y mantenerse actualizadas en el contexto legislativo de la pesca artesanal de pequeña escala.



Estos enfoques y principios están relacionados con el fortalecimiento de las capacidades para lograr un desarrollo integral en las comunidades costero-marinas, territorios indígenas, afrodescendientes y de pesca continental en el país:





4. LAS RUTAS DE APRENDIZAJE.

4.1 ¿Qué son y cómo las desarrollamos desde CoopeSoliDar R.L.?

Una Ruta de Aprendizaje es una herramienta de gestión de conocimiento, con objetivos de aprendizaje que se construyen a partir de necesidades de información y de la identificación de experiencias relevantes, en las que se han desarrollado prácticas innovadoras cuyos resultados y saberes pueden ser potencialmente útiles para otras comunidades. Una Ruta de Aprendizaje posibilita el intercambio entre pares de donde se obtienen aprendizajes que son significativos y que enriquecen el accionar de las comunidades involucradas. El objetivo principal de una Ruta de Aprendizaje, es que sus participantes identifiquen innovaciones que les sean potencialmente útiles, y que logren adaptarlas y aplicarlas en sus organizaciones y contextos.

A. Ruta de Aprendizaje Chivita de Aprendizaje del Caribe:

Noviembre 2017

Esta Ruta de Aprendizaje surge como una necesidad para dialogar con las mujeres de diferentes comunidades pesqueras y poder visualizar el estado de reconocimiento hacia sus actividades en la pesca.



Esta actividad de intercambio y aprendizaje se realizó del 7 al 10 de noviembre de 2017 y participaron mujeres pescadoras del Pacífico y del Caribe, mujeres molusqueras, mujeres peladoras de camarón del Barra del Colorado, mujeres de la cooperativa de pesca en ríos Coopebonifacio R.L.; mujeres indígenas del territorio Kekoldi, mujeres de Cahuita, todas ellas con un fuerte liderazgo y compromiso con la pesca artesanal responsable.

La idea de realizar este intercambio de aprendizaje y compartir experiencias entre mujeres de comunidades marino costeras en la región Caribe y Pacífico, surge de las mismas pescadoras a través de la Red de AMPR y de la inspiración de llevar a sus territorios marinos propuestas y acciones concretas que mejoren su calidad de vida y fortalezcan su identidad. Aprender de las otras y con las otras es un principio fundamental, es un motivo para innovar y seguir potenciando capacidades, habilidades y fortalezas. Como parte de hilo conductor del intercambio se retomaron las Directrices Voluntarias hacia la Sostenibilidad de la Pesca de Pequeña Escala en el contexto de la Seguridad Alimentaria y la Reducción de la Pobreza.

El propósito del intercambio se centró en conocer los esfuerzos organizativos, económicos y culturales de las mujeres en la pesca y su cadena de valor, y poder potenciar las mejores prácticas en otros territorios marino-costeros.

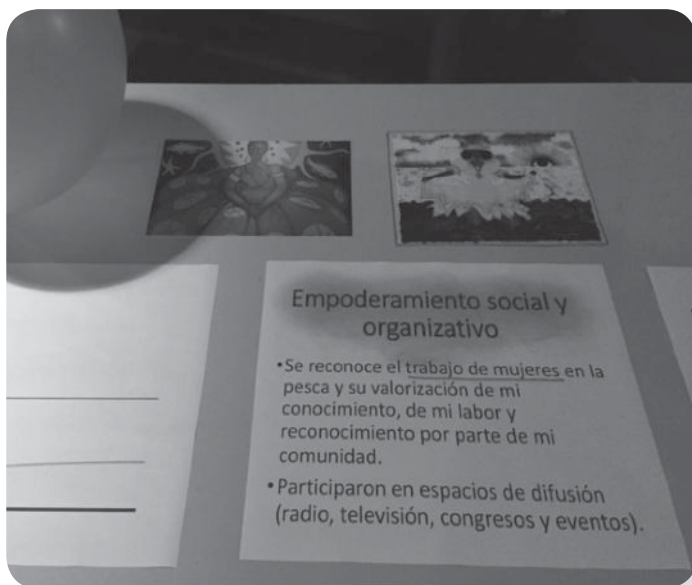
Se visitaron 4 experiencias en el Caribe Norte y Sur, las cuales fueron: **ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE CAHUITA** en el marco del comanejo del Parque Nacional Cahuita; la **ASOCIACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES DEL CARIBE SUR**; **COOPEBONIFACIO R.L COOPERATIVA DE PESCA EN RÍOS**; y por último **BARRA DEL COLORADO** y su experiencia de manejo del Refugio con participación comunitaria e institucional, y la vivencia de las mujeres peladoras del camarón. Además, se realizó el ejercicio de medición de indicadores en los ejes que se articulan a la Agenda de Mujeres Pescadoras de Mares, Ríos y Manglares.

Estas experiencias demostraron aprendizajes en las formas de trabajo organizado de las mujeres en la pesca de ríos y mares desde la cadena de valor; en el reconocimiento de la pesca artesanal desde las culturas caribeñas de indígenas y los conocimientos tradicionales de las mujeres. También permitió un balance analítico de las mujeres en cuanto a avances y/o retrocesos en la medición de la línea base de su situación en la pesca, así como evaluar el impacto de las acciones orientadas a la implementación de las directrices en la vida de las mujeres. Y, por último, fortaleció los vínculos de intercambio entre la pesca del Pacífico y del Caribe en función de la agenda nacional de mujeres, así como sus impactos a nivel país.

Vale señalar que en esta oportunidad se realizó una aproximación a la medición de indicadores. El ejercicio consistió en ir midiendo el grado de avance en los cinco aspectos que incluye la “Agenda de Mujeres Pescadoras de mares, ríos, costas y humedales”:

- i) Empoderamiento social y organizativo
- ii) Empleo y trabajo decente
- iii) Empoderamiento económico
- iv) Aspectos ambientales
- v) Salud

En términos generales se evaluaron los indicadores, y el ejercicio se hizo a través de gráficos ilustrativos para situarse más abajo o más arriba de la línea de base.



El ejercicio define cada indicador desde la Agenda de Mujeres y se sitúa en un gráfico a partir de la línea de base, más arriba o más abajo según logros.



A continuación, un breve acercamiento a cada uno de ellos desde la discusión de las mujeres:

1

Las mujeres consideran que están participando activamente en las organizaciones, pero muchas veces su labor no está siendo reconocida como ellas merecen. Son más las comunidades donde las mujeres participaron en espacios de sensibilización, sin embargo, persisten las comunidades en donde no se les reconoce su participación en la pesca.

2

La mayoría de las comunidades que participaron han avanzado en empleo decente. Sin embargo, otras comunidades continúan luchando por mejores oportunidades para las mujeres pescadoras.

3

Hay diversidad de experiencias, y en este sentido son importantes los intercambios de experiencias exitosas para que puedan potenciarse, especialmente desde comunidades que han aprendido a generar propuestas y su financiamiento, realizando importantes contrapartidas que aportan al desarrollo exitoso de las mismas.

4

Las mujeres no están participando activamente de las iniciativas y beneficios de un uso sostenible de los recursos. En todas las comunidades se realizan acciones ambientalmente sostenibles, pero debe potenciarse aún más.

5

Las mujeres han avanzado en la identificación de los riesgos que implica el trabajo en el mar; y muchas han podido romper con los patrones sociales que les impide cuidar su salud física y mental. Sin embargo, este es un trabajo permanente. La mayoría de las comunidades consideran que han desarrollado actividades para mejorar la salud, o al menos para tenerla en cuenta como indicador importante. Han analizado los riesgos, no obstante, algunas de las participantes consideran que no han pensado en este indicador, que es fundamental para su bienestar.

B. Compartiendo las buenas prácticas con los países Isleños del Caribe: Encuentro de mujeres pescadoras de pequeña escala, Julio 2017.

OCHO CARACOLAS: VOCES DE MUJER DE MAR

Dentro de las actividades de empoderamiento para las mujeres, se realizaron encuentros entre pescadoras artesanales, con objetivo de:

Facilitar la construcción de vínculos e intercambio de experiencias en las mujeres de comunidades marino pesqueras desde el empoderamiento personal, económico y político/ organizativo, fortaleciendo puentes entre países del Caribe y Costa Rica.



Ocho Caracolas reunió a mujeres pescadoras de los países del Caribe, mujeres de las comunidades pesqueras de Costa Rica; Coopetárcoles R.L (cooperativa de pescadores de Tárcoles) y el Consorcio por la Mar R.L.; CoopemolusChomes R.L (cooperativa de moluscos de Chomes), así como el acercamiento al proceso de comanejo del parque nacional Cahuita y el Centro de Buceo del Caribe Sur: embajadores del mar. Se realizó gracias al trabajo conjunto entre BARNUFO, CERMES, CNFO, COOPESOLIDAR R. L. y el apoyo de la FAO.

Se fomentó un intercambio con enfoque participativo que permitiera la transmisión horizontal del conocimiento, donde se compartieran experiencias y saberes para entender el contexto de la pesca artesanal y poder crear las vías de cambio que apuesten por las necesidades de las mujeres. Además, cada una de las mujeres participantes diseñó un plan de innovación, creado durante el recorrido para incorporar las nuevas ideas, propuestas y proyectos.

Durante el intercambio, las mujeres pudieron construir vínculos entre ellas, compartiendo las experiencias de trabajo en la pesca desde sus países y cómo han avanzado en el reconocimiento de su labor productiva. Visitaron la cooperativa de CoopeTárcoles R.L. donde conocieron la experiencia y el proceso de la cooperativa para establecer un Área Marina de Pesca Responsable, las actividades administrativas, productivas y de comercialización, además del impacto que ha tenido la organización en la comunidad y cómo fortalecer las capacidades de cada integrante para continuar en la gestión productiva y de avance hacia más proyectos.

En el recorrido, también, conocieron la experiencia de la cooperativa Coopemolus Chomes R.L. donde las mujeres han logrado empoderarse organizativa y personalmente para lograr el reconocimiento de la actividad molusquera. Ellas han logrado elaborar, además un Plan de Aprovechamiento de Moluscos, constituido a través de la participación de todas las mujeres integrantes de la cooperativa y han podido gestionar y obtener licencias de extracción de moluscos. Además de compartir con las demás mujeres los obstáculos que han tenido que pasar para lograr sus objetivos y como continúan en el proceso para conseguir más apoyo institucional y reconocimiento.



Otra experiencia que se llevaron las mujeres durante el recorrido fue la visita al Parque Nacional Cahuita, donde las mujeres aprendieron del manejo desde la participación comunitaria y toma de decisiones.

A través de esta experiencia profundizaron sobre el papel de las mujeres en la pesca y la importancia de generar políticas de apoyo, aprendieron del empoderamiento personal, social, organizativo y lo fundamental que es para poder lograr un avance en el reconocimiento de ser mujeres y ser pescadoras. Comprendieron la importancia de erradicar la inequidad de género y avanzar en el tema de igualdad de derechos.

También pudieron reflexionar y aprender sobre la importancia del trabajo en equipo, de la unión, sororidad y fuerza que se puede llegar a crear si se trabaja con perseverancia y acompañamiento entre todas. Sumado a esto la creación de alianzas con otras organizaciones, la comunicación, así como compartir información y habilidades. También, culturalmente comprendieron la importancia de sus prácticas tradicionales, el transmitirlas a las nuevas generaciones, el reforzar la identidad y apostar a una la visión de la sostenibilidad.

Algunas conclusiones del Encuentro y Lecciones Aprendidas

Este encuentro nos confirma que el trabajo con mujeres pescadoras debe afianzarse primero en lo local, y luego escalar hacia lo nacional. Esto lo han permitido los encuentros y las rutas de aprendizaje que abren las perspectivas y dan ideas a las mujeres sobre planes de innovación y estrategias de implementación en sus territorios, ligadas a las dimensiones sociales, económicas, culturales y ambientales. Las mujeres pescadoras en sus procesos de desarrollo humano han podido compartir recetas de productos del mar ligadas a la seguridad alimentaria, los bailes ligados a la cultura, los idiomas que no son impedimento para la comunicación, y que se convierten elementos que las hacen mujeres protagonistas de su propio desarrollo, mujeres de derechos. Ha sido importante el reconocimiento de las mujeres indígenas en la pesca y todo el conocimiento ancestral de la extracción de sal, y de los usos tradicionales de contemplación, sanación y reivindicación como parte de sus territorios ancestrales.

Esta ruta de aprendizaje nos confirma que la coordinación entre actores (mujeres pescadoras, organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y sector privado) es importante como una forma de concretar avances y también avanzar hacia la generación participativa de políticas públicas que garanticen la justicia y la equidad de las mujeres.

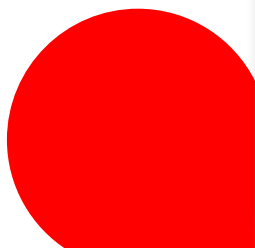
En este sentido, las mujeres pudieron comprender que el manejo compartido es una posibilidad de toma de decisiones conjunta, que ayuda a concretar oportunidades de mejoramiento social, ambiental, económico en la vida de hombres y mujeres pescadoras, y desde la cadena de valor de la pesca artesanal responsable.



Y por último las Directrices Voluntarias hacia la Sostenibilidad de la Pesca de Pequeña Escala en el contexto de la reducción de la pobreza y seguridad alimentaria, que se convierten en un instrumento útil para la defensa y exigibilidad de derechos en la pesca, donde el eje de género está presente para asegurar a las mujeres la calidad de vida que ellas merecen por ser sujetas de derechos, y por la relevancia de sus aportes (muchas veces invisibles) al desarrollo marino costero desde el fortalecimiento de las identidades, la cultura y las economías locales en la cadena de valor de la pesca artesanal sostenible. Quedan pendientes retos de la medición de resultados en el reconocimiento de los derechos de las mujeres pescadoras a la tierra y al mar; así como el tema de la violencia física, emocional, patrimonial y simbólica que afecta a las mujeres en general, y a las mujeres pescadoras en particular. Retos que podrán ser abordados en futuros ejercicios similares a éste.



Laura Wilson representante del Caribe al
“intercambio Ocho Caracolas” ordena las boletas
de trazabilidad en la Planta de Coopetárcoles R.L.
Un aprendizaje en la acción.



5. RED DE ÁREAS MARINAS DE PESCA RESPONSABLE: su compromiso con las mujeres y la juventud pesquera artesanal.

El INCOPESCA, con el apoyo de la FAO, inicia un proceso para la gestión sostenible de la captura incidental en las pesquerías de arrastre de América Latina y el Caribe (REBYC II LAC). Una parte pequeña de este proceso, se invierte en promover y fortalecer la experiencia del país en las AMPR (Áreas Marinas de Pesca Responsable). El trabajo con la Red de Áreas Marinas de pesca responsable aporta estrategias compartidas para ir resolviendo problemáticas existentes en las actividades macro y microeconómicas de pesca y (i) asegurar que existan marcos institucionales y regulatorios apropiados; (ii) fomentar la gestión eficaz de la captura incidental mediante el acceso a la información, los enfoques participativos y los incentivos adecuados; y (iii) apoyar la mejora de medios de vida equitativos, y en todo esto la importancia de generar igualdad entre hombres y mujeres que trabajan en el mar.

La ejecución de este proceso, se enmarca dentro de diversas líneas de acción dirigidas a las comunidades pesqueras de pequeña escala y otras pesquerías, siguiendo las Directrices voluntarias para la sostenibilidad de la pesca a pequeña escala y fomentando a la seguridad alimentaria y reducción de la pobreza. Asimismo, impulsa la igualdad y equidad en el trabajo pesquero enfocando sus objetivos a reconocer el papel de las mujeres en las cadenas de valor en las pesquerías de pequeña escala.

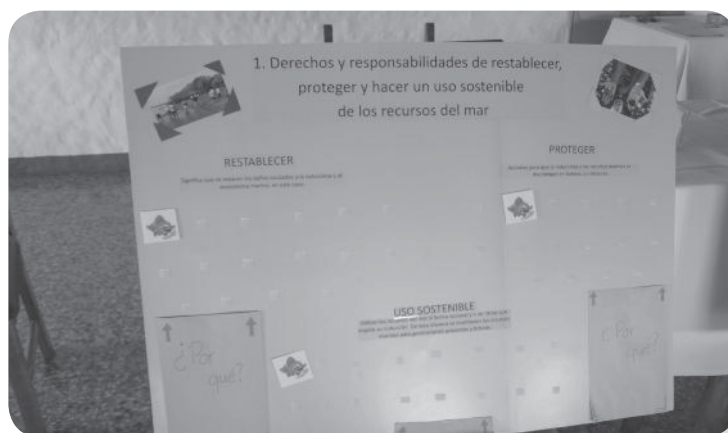


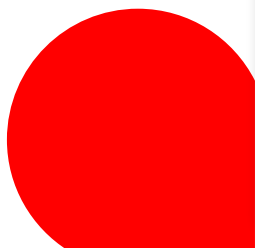
En conjunto con la Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable (AMPR) y el apoyo de CoopeSoliDar RL., se dan propuestas y generan actividades de apoyo a diferentes comunidades rurales e indígenas del país con el objetivo de identificar el rol de las mujeres en la pesca artesanal de pequeña escala, sus derechos y obligaciones, siguiendo los lineamientos de la Agenda de Mujeres de Mares, Ríos, Costas y Humedales.

Bajo este entendimiento, se ha estado trabajando en:

- Fortalecer la autoestima-autoconfianza de mujeres y niñas.
- Trabajar de forma colectiva y promoviendo las asociaciones-grupos donde se valore los aportes, conocimientos y las capacidades.
- Búsqueda de alternativas que apoyen económicamente a las mujeres.
- Desarrollar iniciativas para promover y socializar el trabajo que realizan las mujeres en la pesca artesanal.
- Compartir experiencias e información para crear canales de comunicación donde más mujeres se sientan fortalecidas.
- Más educación para mujeres y sobre todo para las más jóvenes
- Combatir la violencia doméstica.
- Acudir a las instituciones, municipales y organizaciones comunitarias que defienden los derechos de las mujeres.

La implementación de este proceso, ha permitido fomentar espacios para compartir y aprender, talleres con temas de sostenibilidad, trabajo decente, cambio climático, mesas de diálogo con y entre instituciones, además de experiencias que permitieron conocer y reconocer el trabajo de la mujer en la cadena de valor pesquera de forma transversal en todos estos procesos.





6. QUE NO SE QUEDE NADIE ATRÁS: pueblos indígenas y pesca de pequeña escala en Costa Rica ¿Qué pasa con las mujeres?

Los pueblos indígenas desde su cosmovisión viven con y de los ecosistemas terrestres y marinos, estos forman parte de su vida y dependen de ellos para alimentarse y vivir. Respetan y cuidan, bajo sus tradiciones, su entorno. Para ellos, la naturaleza y el ser humano están intrínsecamente conectados. El recurso marino resulta para ellos una parte importante de su existencia y de su cultura. Hombres y mujeres pescan en los ríos, además de aprovechar el recurso para sus actividades culturales y económicas. Desde su visión cosmogónica los ríos y el mar son sagrados.

No obstante, muy pocas veces se han reconocido las prácticas culturales y se ha limitado el acceso y uso de los recursos para las comunidades, afectando la seguridad alimentaria y la soberanía de los pueblos indígenas, además de comprometer el desarrollo de sus actividades tradicionales, fomentando la desaparición de las mismas.

Para las mujeres existe una triple exclusión y marginación; el ser mujeres, indígenas y pobres. No se toma en cuenta que ellas son quienes con sus ingresos apoyan en la subsistencia familiar, cuidado de la biodiversidad (entienden sus recursos como sagrados y la contribución de los mismos para su sobrevivencia) y destinan parte del ingreso a la educación de sus hijos, buscando mejorar la calidad de vida de ellas y su familia.



Por lo tanto, el desarrollar acciones dirigidas a asegurar el respeto a los derechos humanos de las mujeres indígenas vinculadas al territorio marino, costero y a los ríos, resulta fundamental.

6.1. TALLER NACIONAL: TERRITORIOS INDÍGENAS Y ECOSISTEMAS TERRESTRES Y MARINOS RUMBO A LA COP XIII DE LA CDB 2016

Atendiendo a estas situaciones de vulnerabilidad de mujeres pescadoras, el Taller Nacional se abrió como un espacio de dialogo entre la Mesa Nacional Indígena, representantes locales indígenas, INCOPESCA y CoopeSoliDar RL, para conocer la situación que enfrentan las comunidades en el acceso y uso del recurso marítimo y terrestre y proponer líneas de acción que fueron llevadas a la COP XIII de la CDB en Cancún, México.

Este esfuerzo tuvo como objetivos principales: 1) Avanzar en la discusión sobre los territorios indígenas, el acceso y uso de los ecosistemas terrestres y marinos mediante sistemas culturales indígenas y, el acceso y uso de los recursos a nivel nacional, 2) recibir insumos y recomendaciones de líderes de territorios indígenas desde su propia visión para el posicionamiento del tema, y 3) conocer la percepción de las mujeres indígenas sobre la guía que elabora la FAO sobre la implementación de la equidad de género en las pesquerías de pequeña escala incluidas las de pueblos indígenas.

Durante el taller, representantes indígenas hablaron sobre las diferentes formas de aprovechamiento del recurso marino, la falta de acceso al mar para pescar, la falta de reconocimiento sobre sus artes de pesca, la poca participación de las mujeres en la toma de decisiones de las comunidades y la falta de reconocimiento hacia sus actividades, además de agregar que sus prácticas ancestrales y de uso cultural son poco valoradas a nivel social y desde la legislación nacional.



El aprendizaje del Taller Nacional organizado por la Mesa Nacional Indígena de Costa Rica (MNICR) - CoopeSoliDar R.L. y el apoyo financiero de CIAPA fue presentado en la reunión de la CDB en Cancún.



Las propuestas del taller para llevar a la COP XIII fueron las siguientes:

Abrir una discusión para el desarrollo de una normativa comunitaria y de gobierno sobre los derechos intelectuales de los pueblos indígenas con la consulta de las autoridades locales y territorio indígenas. Las instituciones públicas deben escuchar e integrar en sus políticas los planteamientos de las comunidades indígenas.

Reconocimiento hacia los derechos de las mujeres y fomentar su participación en la toma de decisiones. En el caso de la Red de AMPR, integrar en una sola voz la participación de las mujeres.

El conocimiento para el aprovechamiento sostenible de los recursos, evitando la extinción. El tema de la pesca se debe tratar con la participación de las poblaciones indígenas (conocimientos ancestrales).

Reconocer que las prácticas de pesca y uso de recursos de ríos y mar son utilizadas para la subsistencia y la integridad de la familia.

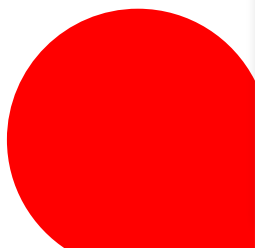


6.2. LLEVANDO LA REFLEXIÓN DE LAS MUJERES INDÍGENAS A LA REUNIÓN DE LA CONVENCION DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA.

El Taller Nacional, como primer paso, dió la voz a mujeres indígenas para expresar su sentir hacia el grado de participación sobre las decisiones comunales y familiares en su contexto.

Estas experiencias al ser llevadas a la COP XIII en Cancún permitieron llevar la voz y participación de las mujeres a un evento de talla internacional donde se pudo explicar la situación que las mujeres, quienes al ser indígenas y pescadoras tienen más obstáculos para lograr su empoderamiento personal y la subsistencia de su familia.

- 1) Existen las leyes internacionales y nacionales para defender los derechos de las poblaciones indígenas, sin embargo, hace falta enfocarlas hacia el sector pesquero y fomentar al respeto y cuidado de los mares y ríos para que hombres y mujeres tengan la libertad de realizar sus actividades productivas y de subsistencia con el recurso marino. Es importante reconocer el sistema de manejo que las poblaciones indígenas tienen sobre sus ecosistemas marinos.
- 2) Las mujeres son quienes pescan en algunas comunidades indígenas, en otras, ellas apoyan en el proceso post-pesca, por ello es necesario que tengan el espacio y participación para dialogar con pescadores y otros agentes externos a las comunidades para comentar sus necesidades y proponer acciones en función de mejorar las condiciones de su trabajo.
- 3) Es necesario que se respeten los usos y costumbres en las actividades pesqueras pues esto permite reforzar la identidad cultural de los pueblos, la transmisión de saberes y el cuidado ancestral de los mares y ríos. Es importante estudiar más a fondo el sistema de prácticas culturales con respecto al recurso marino.
- 4) En la actividad turística, las mujeres son quienes hacen artesanías usando la tinta que expulsan los caracoles para teñir sus hilos y poder vender el producto. Se necesita dar acceso libre a este recurso marino para permitir la continuidad de la actividad en el futuro, además de darle mayor valor agregado a su producto y actividad.
- 5) Son necesarias más investigaciones para atender las problemáticas de género en la pesca artesanal de pequeña escala y fomentar alianzas entre mujeres indígenas a nivel local, regional y nacional para defender y garantizar la seguridad de las practicas artesanales de pesca, respetando los derechos humanos y las normativas de pesca.



7. MIDIENDO EL AVANCE DE NUESTRO TRABAJO: cambiando una línea de base y avanzando hacia nuevos horizontes.

La línea de base pensada como una guía de acciones sucesivas a lo largo del tiempo, es la medición para conocer la incidencia de este proceso en el reconocimiento de las mujeres y su papel en la cadena de valor de las pesquerías de pequeña escala en Costa Rica. De esta forma se puede evaluar el impacto que se ha tenido en el esfuerzo del gobierno (instituciones del Estado) y la sociedad civil hacia el desarrollo de una ruta coherente que permita el seguimiento al tema en los años futuros.

Como se comentó anteriormente, la línea de base (construida en el 2014), contiene cinco indicadores, que evalúan el proceso de los diferentes componentes tratados en la Agenda de Mujeres en seguimiento a la implementación de las Directrices Voluntarias para la sostenibilidad de la pesca de pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza.

Como parte de la evaluación de los indicadores se diseñó un instrumento de recolección de información, tomando en cuenta el año 2016 y el 2017.

El proceso plantea la evaluación de estos a través de entrevistas, obteniendo la percepción de los y las entrevistadas, que pueda además ser cuantificado en datos cualitativos y cuantitativos.



Metodología

El objetivo de la medición de los indicadores propuestos en la Línea de Base, ha sido evaluar el impacto del acompañamiento realizado por CoopeSoliDar R.L a través de las percepciones de las mujeres pescadoras participantes y desde sus organizaciones comunitarias.

La muestra abarcó a todas las mujeres participantes de las organizaciones pesqueras de sus comunidades, dispuestas a hacer la entrevista y que hubiesen participado de los procesos de acompañamiento por parte de CoopeSoliDar R.L en coordinación con otras instancias y organizaciones.

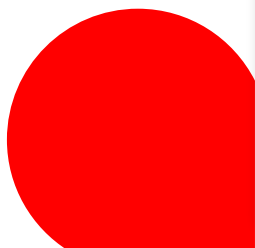
Las comunidades seleccionadas fueron Chomes, Isla Venado y Barra de Colorado, con la finalidad de contrastar los procesos de cambio durante un año, y a partir de los cinco indicadores propuestos:

1. Empoderamiento social y organizativo
2. Empleo y trabajo decente
3. Empoderamiento Económico
4. Aspectos ambientales que influyen en las pesquerías y
5. Salud.

También como parte de la evaluación se tomaron en cuenta a los hombres pescadores que hubiesen tenido participación directa en acciones de apoyo y acompañamiento a las comunidades seleccionadas desde las organizaciones de mujeres pescadoras y mixtas. La evaluación se posiciona en el año 2016 y su avance hasta finales del año 2017, abarcando un año de trabajo con las mujeres. En total se entrevistaron 97 personas, 72 mujeres y 25 hombres.

Se utilizó la entrevista estructurada como instrumento de medición (ver anexo), elaborada con preguntas cerradas y abiertas, conducido por una persona que entrevista. Se aplicaron a cada una de las mujeres y hombres incluidos en la muestra, y luego se sistematizaron. El análisis de las variables se realizó mediante una base de datos y los resultados se presentaron en gráficos, con sus respectivas interpretaciones.

Pescadoras



8. LAS COMUNIDADES

Las comunidades en Costa Rica donde se aplicaron las entrevistas, fueron en:

• , ubicada en el Golfo de Nicoya en el océano Pacífico. Con una población aproximada de 1000 personas. Isla rodeada de manglares y bosque tropical seco, cuya principal actividad productiva es la pesca artesanal.





- , está ubicado en la costa de Puntarenas, en el Golfo de Nicoya, en el océano Pacífico. Con una población de 5522 personas (hasta el 2011), se encuentra a las orillas de los ríos Guacimal y Lagartos. Las actividades productivas principales son la pesca, mariscos y extracción de moluscos.



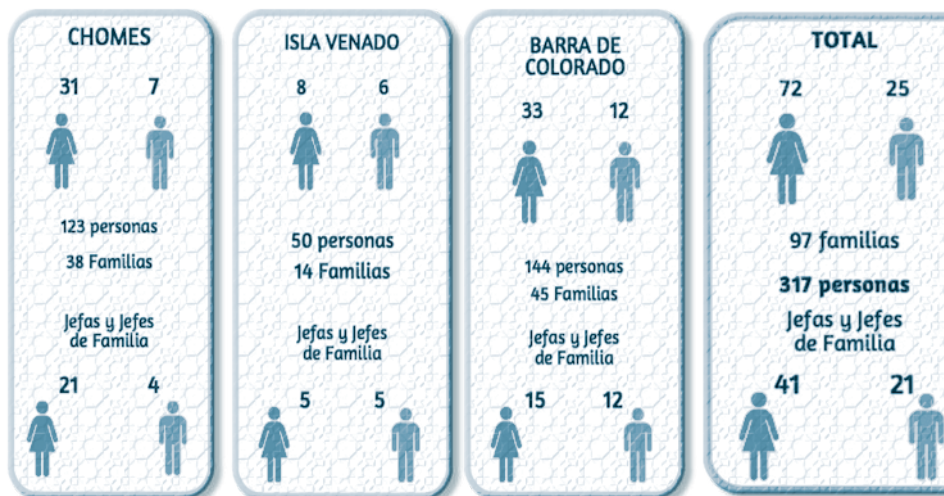
- , ubicado al noroeste de Costa Rica, en el océano Atlántico. Tiene una población de 3985 habitantes (hasta el 2011). Zona de manglares, ríos, caños, mares, bosques. Las principales actividades productivas son la pesca y el camarón. Ubicado dentro del Refugio Vida Nacional Silvestre Barra del Colorado.

Pescaditas



9. RESULTADOS. Datos generales

Los datos generales fueron orientados para conocer la edad, la situación familiar y las actividades en las que cada persona está involucrada. Se entiende que el impacto del proyecto, al tratar temas sociales y económicos, va más allá de los propios entrevistados y entrevistadas.



9.1 Indicador 1. Empoderamiento social y organizativo

El proceso de avance para Isla Venado se ha visto detenido por una serie de conflictos entre pescadores y más actual, con la institución responsable de la pesca en el lugar. Para los y las entrevistadas, la organización social ha sido afectada por aquellos pescadores que utilizan artes de pesca ilegales e irrumpen en las normas sobre las herramientas para la actividad, situación que ha contribuido a la disminución del recurso marino, ha generado problemas entre la comunidad y una baja en el ingreso económico, situaciones que afectan a la economía circular de la cual se mantiene la isla. Sin embargo, Isla Venado ha tenido procesos de avance con la implementación de un Centro de Acopio, diversos talleres con temas ambientales enfocados a los jóvenes, mayor organización de las asociaciones locales.

Con el resultado de las entrevistas, puede observarse que aun el grado de avance está por encima del 50%, demostrando que los datos pueden cambiar favorablemente si se obtiene un rango más amplio de percepción de las y los pobladores.

En Chomes, la situación ha sido diferente, en apenas dos años de trabajo el avance ha sido de más del 70% en el empoderamiento que sienten las mujeres de Coopemoluschomes R.L. Se ha logrado el reconocimiento de su trabajo, el avance en las normativas que permitieron la obtención de linceadas para recolección de moluscos, el fortalecimiento de la actividad molusquera y sobre todo, la fuerza con que cuentan las mujeres y que ha generado herramientas para sus proyectos en el futuro.

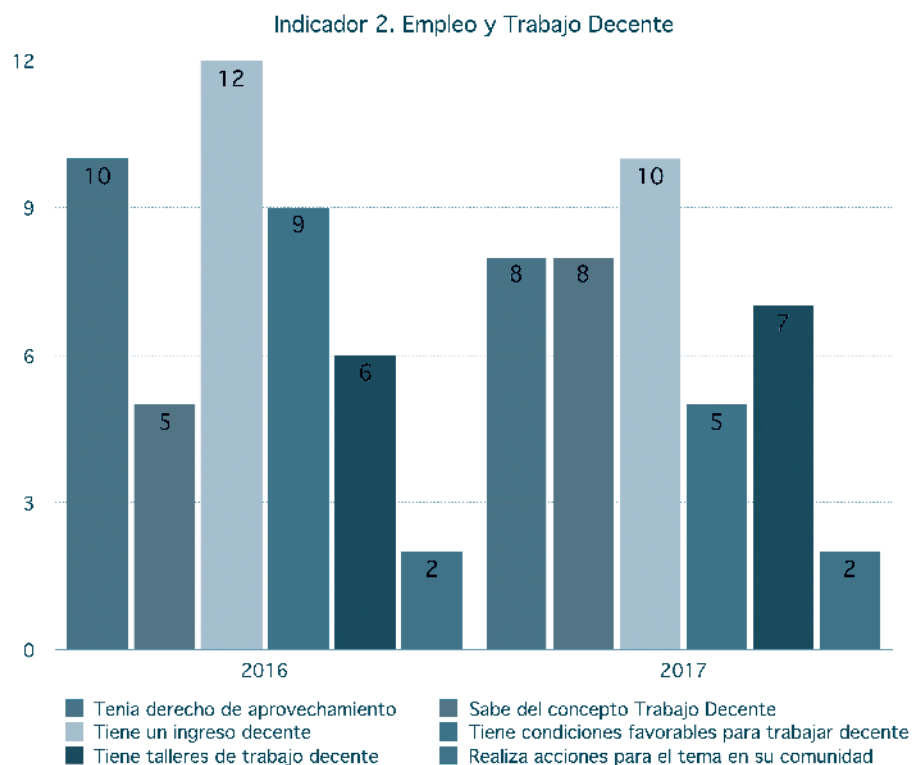
En Barra de Colorado el proyecto ha sido ejecutado más tardíamente que en los casos anteriores, sin embargo, refleja un avance del 25% aproximadamente, demostrando un avance en la participación y reconocimiento de las mujeres en la comunidad sobre el pelado de camarón como una actividad importante, dándole fuerza a los procesos en la obtención de las licencias para hacer legal la actividad camaronera y continuar con el trabajo.

En esta comunidad, el proyecto reforzó la unión y organización que ya existía en las pequeñas organizaciones de pescadores, de peladoras de camarón y contribuyó a fortalecer los lazos de compañerismo entre ambas asociaciones para proyectar acciones a favor de la comunidad como: la construcción de aceras, más capacitaciones y un plan de trabajo que abarca el corto, mediano y largo plazo.

9.2. Indicador 2. Empleo y trabajo decente

El trabajo decente es un concepto que se ha desarrollado e implementado en las tres comunidades con la finalidad de dar a conocer los derechos y obligaciones que tienen las mujeres y hombres en su trabajo, sus actividades y como pueden desarrollar iniciativas que les permitan avanzar estos temas en la comunidad.

En **ISLA VENADO** el proceso de avance se ha visto opacado por los conflictos.

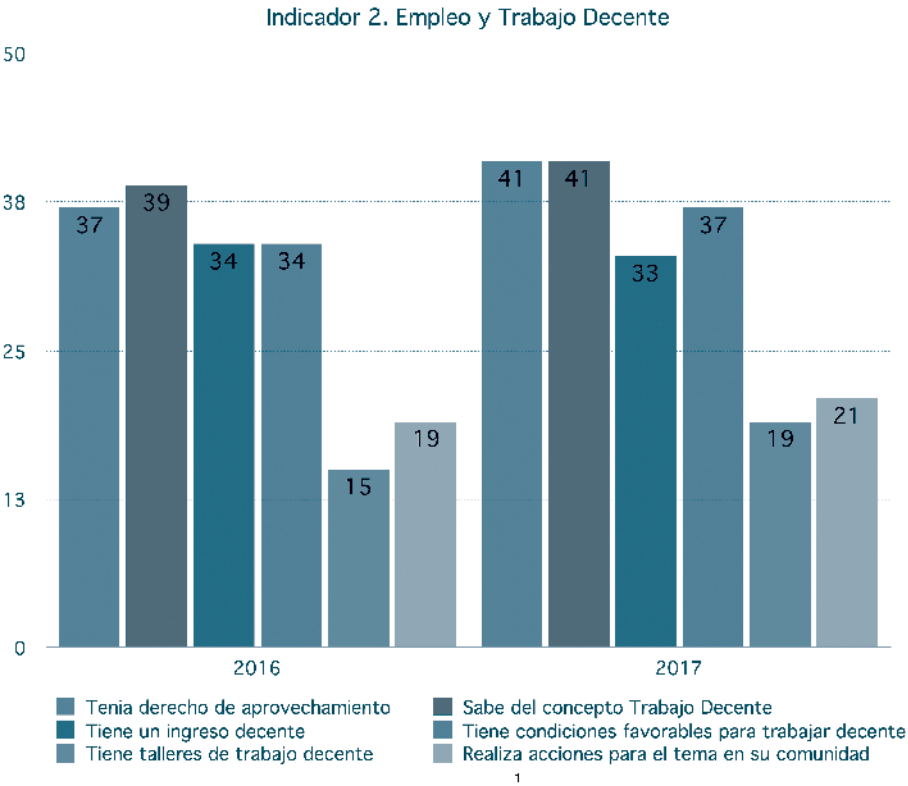


1

Las mujeres y hombres que pescan ven una disminución del recurso marino propiciado por los pescadores ilegales que usan “el encierro” llevándose pescados de tamaños ilegales, usando trasmallos de uso indebido y favoreciendo a que estas actividades sean más comunes.

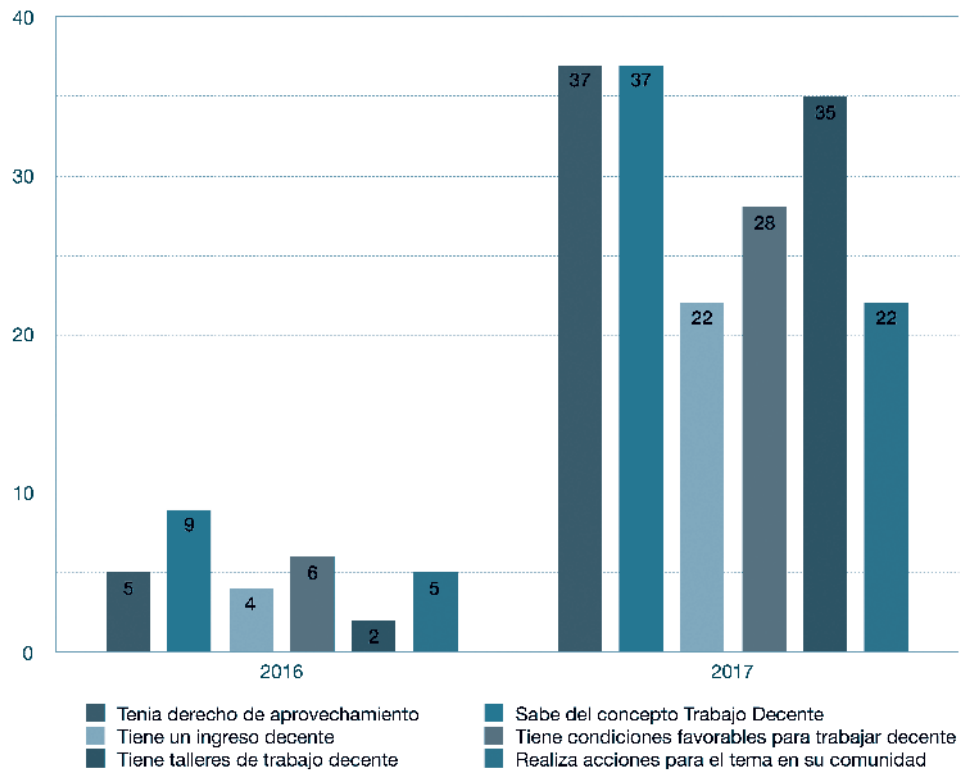


Además de afectar la calidad de la pesca, disminuye el precio en el mercado y ha ocasionado que las instituciones INCOPECA y Guardacostas regulen estrictamente la actividad pesquera llevando ante las autoridades correspondientes a quienes no cumplan con las normativas.



En el avance ha sido del 20% resultado del fortalecimiento y capacitación para las actividades con el camarón y acompañamiento para la comunidad.

Indicador 2. Empleo y Trabajo Decente



1

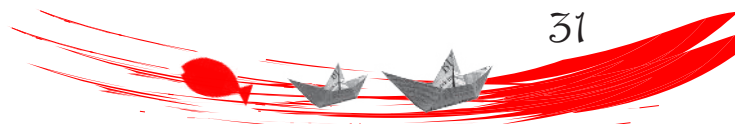
Los resultados fueron positivos para **la población**, cuyo avance ha sido del 65%, donde las condiciones de trabajo, el ingreso y el derecho de aprovechamiento han mejorado.



Del 2016 al 2017 el ingreso promedio ha disminuido un 57% para **ISLA VENADO**, permaneció en **CHOMES** y aumento un 50% para **BARRA DE COLORADO**. Sin embargo, el gasto promedio mensual y diario se ha visto afectado, tanto por las problemáticas legales en Isla Venado, como en la baja del mercado para Chomes, Barra de Colorado e Isla Venado, con esto se demuestra que, aunque no hay una equivalencia entre el ingreso mensual y el gasto, generando desestabilidad económica en los y las pescadoras.

Para los kilos o unidades de recurso recolectados por día, se ha visto en general una disminución que no necesariamente se deba a una baja del recurso, sino que, al encontrarse en el proceso de obtención de licencias, no se puede salir a pescar como en meses y años anteriores, los procesos legales deben ser continuos y de corto plazo pues afectan productivamente la pesca.

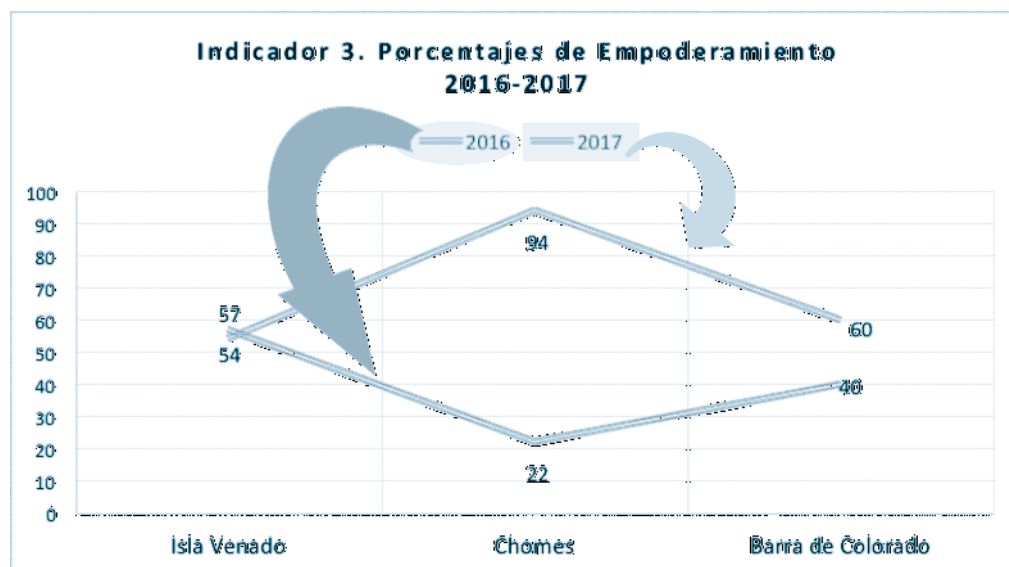
	Ingreso Promedio Mensual		Gasto Promedio		Kilos o Unidades promedio por día	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
			Gasto mensual		pescado	
Isla Venado	175.000	100.000	50.000	93.000	70k	35k
			Gasto diario		moluscos	
Chomes	50.000	50.000	5.000	8.500	200u	200u
			Gasto diario		pescado	
					camarón	
Barra de Colorado	30.000	45.000	8.000	14.513	10k	8k



Existen, de igual manera, situaciones de extracción desmedida e ilegal por parte de externos a la comunidad en Chomes, y generalmente en Barra de Colorado e Isla Venado. Este tipo de actividades ilegales traen consecuencias negativas tanto en la pesca como en la integridad y accionar de las organizaciones hacia el mantenimiento de los mares, manglares y ríos.

9.3. Indicador 3. Empoderamiento económico

El desarrollo de propuestas para darle mayor valor agregado a la pesca, por medio del apoyo de Instituciones y ONG's ha sido de manera diferencial para los tres casos.



En ambas gráficas se observa como en **ISLA VENADO** los y las entrevistadas perciben una disminución de propuestas y el apoyo para ejecutarlas, al contrario de **CHOMES** y **BARRA DE COLORADO**, donde el avance ha sido positivo.

Es importante señalar, que la organización en Isla Venado ha sido desarticulada en los últimos meses por el conflicto de la pesca, situación que es diferente en Barra de Colorado donde la organización y apoyo por parte de las Instituciones responsables ha generado avances y que con este proyecto se han fortalecido los procesos.



El empoderamiento económico de las tres comunidades, también ha dependido de la construcción o la falta de, proyectos que puedan obtener financiamiento y puedan ser aplicados en el corto plazo en cada comunidad. Esta falta de apoyo, se mencionó muchas veces durante las entrevistas.

9.4. Indicador 4. Aspectos ambientales que influyen en las pequeñas pesquerías

En Isla Venado se organizaron talleres con jóvenes pescadores sobre cambio climático, donde generaron estrategias e ideas para cuidar sus recursos naturales y por ende, la pesca, reconociendo que su futuro y de la pesca artesanal dependen del buen manejo que tengan en el mar. Este tipo de experiencias también han sido fortalecidas en Chomes y Barra de Colorado, con la introducción de talleres de sostenibilidad y manejo del recurso marino, además de participar en las investigaciones realizadas por Instituciones Educativas Superiores como la UNA y UCR. Estas actividades han demostrado que los y las entrevistadas tenían la concepción de cuidar el recurso marino para no agotar su fuente de trabajo, pero con los resultados de las entrevistas se ha demostrado que hoy en día, pueden comprender la importancia del cuidado del recurso en temas ambientales y complementar ambas percepciones en un mejor cuidado y manejo marino.

Un 11% en la participación de plataformas y mesas de dialogo entre instituciones y pescadores, además de un 20% en el avance del reconocimiento de su actividad pesquera a nivel de normativas y políticas.

Un 3% ha disminuido el avance en la puesta en prácticas para el manejo sostenible. Es importante señalar que el tema ambiental en la Isla es delicado ya que se encuentran muchos Pescadores ilegales, incluso de otras islas que afectan la sostenibilidad del recurso

Existe un avance del 43% en el reconocimiento ambiental de las practicas molusqueras en Chomes, que habían sido puestas en práctica como iniciativa de las mujeres para recuperar su espacio de trabajo.

9.5. Indicador 5. Salud

Actualmente, la mayor parte de las mujeres y hombres cuentan con la información necesaria para cuidarse durante las horas de trabajo, comprenden que cuidar su salud implica tener mejores condiciones de trabajo y más productividad.

La búsqueda de un seguro social, también ha formado parte de los intereses del Proyecto y la visión de los y las pescadoras. Aquellas mujeres y hombres que no tienen licencia para pescar tienen más dificultades para acceder a un seguro y el pago de este, en la mayoría de los casos, es de un costo inasequible.

Sin embargo, aquellas mujeres que mencionaron tener seguro, ha sido por beneficio de algún familiar, ya sea hijo o esposo, limitando la obtención del seguro en caso de que falte el familiar.

- Actualmente un 62% cuenta con seguro social.
- Un 38% no cuenta con seguro social.
- El 73% piensa que se pueden desarrollar iniciativas colectivas que permitan tener acceso a mejores condiciones de salud ocupacional.

- El 92% cuenta con acceso a seguro social.
- Pero el 21% menciona la necesidad de un médico de cabecera en la Isla.
- El 57% comenta que se han podido desarrollar iniciativas colectivas que permitan tener acceso a mejores condiciones de salud

- El 43% cuenta con seguro social.
- 57% está en espera del seguro social que se está gestionando por parte de la Cooperativa.
- El 100% comenta que se han podido desarrollar iniciativas colectivas que permitan tener acceso a mejores condiciones de salud.
- Para el 6 de diciembre de 2017, Coopemoluschomes R.L. ha podido gestionar un seguro económico para las integrantes de la cooperativa, un logro que se dio durante los últimos meses del año y que beneficiará a todas las mujeres y sus familias.





10. DISCUSIÓN

En los últimos años Costa Rica ha desarrollado como punto prioritario de su gestión pesquera la implementación de las Directrices Voluntarias para la pesca sostenible de pequeña escala a través del INCOPESCA y la gestión de la institucionalidad en respuesta a una Directriz del Poder Ejecutivo y el apoyo de la sociedad civil.

Esto da pie a un análisis sobre el tema del papel de las mujeres en la cadena de valor de estas pesquerías de pequeña escala. En el 2014 se abre un espacio singular que cambia, gracias al apoyo de la FAO y la sociedad civil, la situación de muchas mujeres pescadoras desde la base de los derechos humanos.

El camino no es fácil, pero permite hoy avanzar en relaciones más justas y equitativas entre los hombres y mujeres del mar.

En la fase de aplicación de las entrevistas se aportaron percepciones, ideas, visiones y planes a futuro sobre la situación actual de cada comunidad.

El 74% de las entrevistas se hicieron con mujeres de las cuales el 66% son jefas de familia, en este aspecto, es importante señalar que en las tres comunidades las mujeres han participado en todas las actividades y talleres, aunque mujeres con hijos pequeños dijeron tener más problemas para mantenerse activas participando pues no hay quien los cuide.

Queda claro que el trabajo doméstico y cuidado de los niños sigue formando parte de las actividades principales de las mujeres y que es un trabajo a parte del que realizan con la pesca, significando que aún existe una doble carga de trabajo y que no es del todo reconocida institucionalmente y socialmente.

Las implementaciones de los talleres sobre trabajo decente han permitido que las mujeres aprendan sobre sus derechos y obligaciones en el trabajo y de esta forma continuar con los procesos para mejorar su espacio de trabajo y las relaciones entre pescadores y pescadoras. Tal es el caso de Chomes, que en años anteriores sufrían incluso de discriminación, ahora no solo las mismas mujeres cuidan de su espacio si no que la comunidad misma contribuye al reconocimiento de su trabajo y el cuidado de los manglares.

En Barra de Colorado, las mujeres apoyan a la Asociación de pescadores para la obtención del permiso para capturar camarón, una de las actividades principales de la comunidad. Esto significa que ambas partes puedan beneficiarse y avanzar juntos en el proceso. Las peladoras de camarón buscan mejorar sus espacios de trabajo con la obtención una máquina de hielo para conservar el pescado por más tiempo y evitar los intermediarios que se dejan gran parte de su trabajo y de sus exiguas ganancias, adaptación de un centro de acopio y más protección para el cuidado de su salud.

En Isla Venado, actividades complementarias tienen que ver con el turismo y su aplicación para el cuidado de mares, bosque y suelo en la Isla. Esto ha permitido que durante las vedas y en los últimos meses del año se abran otras oportunidades de ingreso económico. Existe también, el proyecto Ostrícola que va en proceso de implementación al 2018, durante este año las mujeres y hombres que participan en el proyecto recibieron las capacitaciones para ponerlo en práctica, sin embargo, este proyecto no está activo aun y por lo tanto no se han tenido resultados para conocer su incidencia.

En los aspectos de salud, en Chomes las mujeres tienen riesgos de infecciones vaginales y resequedad en la piel por el barro, además de espacio propenso a la transmisión de enfermedades por los mosquitos.

En Barra del Colorado, las peladoras de camarón no tienen el recurso suficiente para abastecerse de guantes de látex y cumplir con largas horas de trabajo, propiciando a cortaduras, resequedad y daños en la piel y uñas en las manos. Además de estas situaciones, en conjunto con Isla Venado, se suma la falta de doctores de cabecera en ambas comunidades, generando gastos fuertes para cubrir transporte, alimentación y muchas veces hospedaje, debido al difícil acceso para llegar a las comunidades.

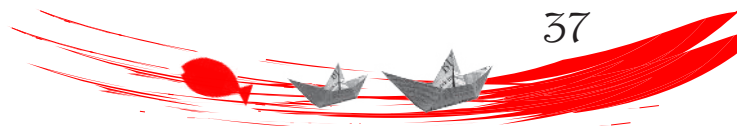
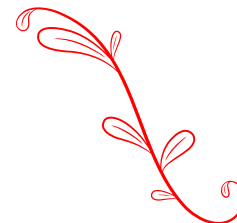
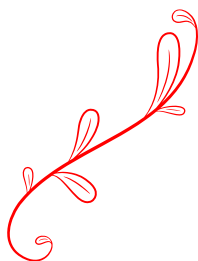
En este proceso de trabajo entre las instituciones del Estado (SINAC e INCOPESCA) y la sociedad civil (CoopeSoliDar R.L. y la red de Áreas Marinas de Pesca Responsable) ha permitido que mujeres puedan tener fuentes de trabajo extras a la pesca y recolección de moluscos. Tal es el caso de Chomes, quienes trabajan en el muestreo de moluscos y visitas guiadas para dar a conocer el manglar y la biodiversidad del mismos.

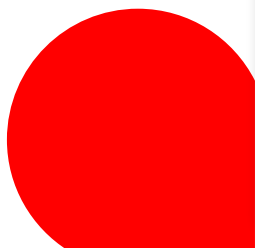


A partir de los resultados podría decirse que el ejercicio de poner la mirada en las mujeres pescadoras y sus capacidades, es uno de los primeros pasos para los cambios que puedan generarse en ellas mismas y en el entorno socio ambiental de las comunidades marino costeros.

La posibilidad de acompañar con respeto y compromiso los procesos a mediano y largo plazo del desarrollo de las mujeres, significa una diferencia significativa en comparación con la lógica de proyectos puntuales y aislados que no permiten seguimiento y fortalecimiento de capacidades. La clave está en un acompañamiento que promueva avances articulados desde la vida cotidiana de las mujeres en lo económico, lo social/personal, lo ambiental y lo cultural., tal como lo ha venido haciendo CoopeSoliDar R.L a lo largo de estos años de trabajo. El hecho de que las mujeres vean cambios en una sola de estas dimensiones, genera un efecto multiplicador, una reacción en cadena que les da la oportunidad de ser reconocidas en espacios propios y en espacios mixtos de poder para la toma de decisiones.

La posibilidad de que las comunidades que viven de la pesca puedan analizar el punto de partida y de llegada desde una línea de base, les permite visualizar los cambios significativos que quieren lograr, y esto se convierte en un recurso metodológico importante que demuestra una vez más la pertinencia de los procesos participativos en la elaboración de diagnósticos, líneas de base y planes de acción.





11. DIRECTRICES Y RECOMENDACIONES EN EL TEMA DE GÉNERO

La implementación de las Directrices Voluntarias para la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala y principalmente sus recomendaciones en el tema de género:

Gobernanza responsable de la tenencia

Que durante el proceso de reconocimiento, protección y manejo de la tenencia en las pesquerías se involucre a las mujeres para que tengan participación en la toma de decisiones, así como acceso a la propiedad de la tierra.

Ordenamiento sostenible de los recursos

Que se reconozca el papel de la mujer como una base fundamental en el proceso del manejo responsable del recurso marino, fomentando al co-manejo y la participación en la gestión de la pesca.

Desarrollo social, empleo y trabajo decente

Proporcionar la información y acompañamiento necesario para que las mujeres conozcan del acceso y obtención de servicios financieros, seguridad social, educación para ellas, legislación sobre el empleo y la pesca, además de recibir asesoramiento para la seguridad en el mar.



Cadenas de valor, actividades posteriores a la captura y comercio	Reconocer y enfatizar el rol de las mujeres en la cadena de valor de la pesca, la importancia de su participación para mejorar el proceso productivo, generar actividades más eficientes y darle mayor valor agregado a su trabajo. Además de facilitar los recursos necesarios para incursionar en el comercio de manera legal y con mejores oportunidades de mercadeo sobre su producto.
Igualdad de género	Propiciar a que las actividades pre- y post pesca sean igualitarias, económica, social y políticamente entre hombres y mujeres. Considerar talleres que lleven la información sobre el tema en las comunidades y se lleve a hombres y mujeres para avanzar en el tema de forma equitativa.
Riesgos de desastres y cambio climático	Que se promuevan iniciativas donde las mujeres participen y propongan actividades que hagan frente a los problemas de contaminación, destrucción de los mares, ríos, humedales, manglares, y en conjunto con la comunidad se puedan crear estrategias inclusivas para amortiguar los impactos de los desastres y cambio climático.

Se ha demostrado que puede haber cambios significativos en el reconocimiento de las mujeres en el trabajo de la pesca artesanal de pequeña escala. El cambio requiere de un proceso continuo y de una visión de proceso. En Costa Rica los avances desde un trabajo en las pesquerías fortaleciendo el enfoque de género, denota que ha sido beneficioso al obtener reconocimiento del trabajo de las mujeres molusqueras (las primeras del país), la aportación de las Instituciones y la sociedad civil para contribuir en las investigaciones sobre el recurso marino y apoyar en el manejo sostenible de mares, ríos, manglares y humedales, además de crear fuentes de trabajo complementarias en las tres comunidades y un enfoque de derechos humanos a la conservación marina.

El trabajo de INCOPESCA y pescadores de Barra de Colorado ha permitido avanzar en la normativa para la creación del Área de Pesca Responsable en la comunidad, la cual lleva más del 50% de avance.

En Isla Venado, se ha dado la cooperación de los pescadores y pescadoras para resolver la problemática legal en la pesca y se dan propuestas para abrir el dialogo y resolver pacíficamente el conflicto.

El progreso ha sido diferente en cada comunidad, la diversidad de actividades con relación a la pesca y particularidades de las comunidades hacen que el avance de los procesos se enfoque hacia las situaciones de más vulnerabilidad en cada caso.

Los resultados obtenidos de esta medición de resultados a otras comunidades de la red de AMPR, se han dado a conocer con el propósito de que se comprenda la importancia de visibilizar resultados, potenciar fortalezas y tomar conciencia de los retos que faltan por alcanzar. La evaluación y sistematización de experiencias es fundamental.





12. LECCIONES APRENDIDAS DESDE EL EMPODERAMIENTO Y GÉNERO

Desde el proceso y los resultados obtenidos, es posible identificar algunas lecciones aprendidas que a continuación se señalan.

- El proceso de empoderamiento personal y colectivo de las mujeres pescadoras las conduce a reconocer la importancia de las actividades que realizan en la cadena de valor, e ir construyendo las herramientas necesarias para trabajar en la exigibilidad de sus derechos como pescadoras, junto a instituciones comprometidas en un desarrollo integral de las comunidades marino pesqueras.
- El abordaje de temas complejos en el sector pesquero artesanal como ordenamiento de los recursos pesqueros, cadena de valor, gobernanza, cambio climático, requieren una perspectiva de género donde las necesidades e intereses de las mujeres sean reconocidos, apoyados y valorados. Las mujeres deben ser parte de las discusiones de estos temas en grupos mixtos y en espacios para que ellas clarifiquen sus posiciones, refrenden sus intereses y sean reconocidas como protagonistas activas en la pesca artesanal responsable.
- En espacios donde las instituciones se articulan para aportar desde una perspectiva ecosistémica, en conjunto con las comunidades, los avances en la calidad de

vida de las mujeres se palpan con mayor facilidad. Esto es evidente en los resultados de la medición de indicadores en las comunidades marino costeras de Chomes, Isla Venado y Barra del Colorado.

- El reconocimiento formal a través de permisos o licencias suministrados a las mujeres, se convierte en un recurso que les brinda poder, orgullo y reconocimiento por parte de otros miembros de sus familias y de sus comunidades. Lo anterior está ligado a un trabajo en ambas vías: instituciones ligadas al sector pesquero que acompañan, comprenden y atienden a las mujeres pescadoras, y grupos organizados de mujeres que no solo trabajan por sus derechos, sino que aportan en sus deberes con la conservación y uso sostenible.
- Las Directrices Voluntarias de Pesca para la Sostenibilidad de la Pesca de Pequeña Escala se convierte en un instrumento técnico y político que las mujeres rescatan, se apropian y lo utilizan legítimamente como apoyo a sus gestiones y a la exigibilidad de sus derechos.
- Los procesos de aprendizaje en el trabajo con mujeres deben ser participativos y privilegiar el intercambio de experiencias, de manera que el conocimiento se comparta entre las mismas pescadoras, aprendiendo de las buenas prácticas de otras comunidades y sus esfuerzos por potenciar un desarrollo cada vez más inclusivo.
- Una de las claves para la consolidación de las organizaciones de mujeres en la pesca artesanal han sido la sororidad y los liderazgos inclusivos transformadores. Las líderes que apuestan al colectivo de mujeres y la multiplicidad de capacidades, son las que obtienen mayores frutos producto de la organización y la proyección de las habilidades que todas las mujeres poseen y debe potenciarse.
- El tema de género debe abordarse con las mujeres, pero también en espacios mixtos, en este caso desde la Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable donde es necesario que los hombres logren visualizar que cumplen un rol importante para el cambio de las relaciones de poder, y para compartir no solo las actividades productivas, sino también el trabajo reproductivo que es de su responsabilidad también. Solo así es posible democratizar los espacios públicos y privados en la consolidación de una actividad pesquera más justa y equitativa, donde se compartan los beneficios y las responsabilidades.
- Las mujeres merecen y son capaces de responder ante alternativas que aporten a su empoderamiento económico, ya que con hambre no hay conservación ni desarrollo. El trabajo decente propicia una condición digna de las mujeres en la pesca y contribuye el cumplimiento del Objetivo 5 de los ODS.



- El rol de los jóvenes en la pesca debe seguirse fomentando desde diferentes ángulos y visiones. Deben compartir conocimientos y experiencias que los lleven a sentirse orgullosos del conocimiento sobre esta actividad, sin dejar de lado el acceso a la educación y a posibilidades innovadoras de trabajo en la cadena de valor de la pesca artesanal responsable.
- La divulgación a nivel local, nacional e internacional de las actividades ligadas a la pesca artesanal por parte de hombres, mujeres y jóvenes es fundamental para comprender la importancia de esta actividad y su apoyo a través de recursos de la cooperación y de la misma institucionalidad articulada de un país. Solo con un compromiso real de todos los actores involucrados y desde las alianzas público privadas, es posible avanzar en el fortalecimiento del sector pesquero artesanal.
- Quedan retos pendientes en la medición de resultados como el tema de violencia física, emocional, patrimonial y simbólica que afecta a las mujeres en general, y a las mujeres pescadoras en particular. Retos que podrían ser abordados en ejercicios similares.
- Se requieren políticas públicas en la pesca que resuelvan necesidades reales de sus actores, quienes deben ser participantes activos de los procesos y no receptores de consultas que no recogen sus verdaderos intereses.
- Las poblaciones indígenas, y especialmente las mujeres que han sido despojados de su acceso al mar, deben ser tomados en cuenta desde políticas que reivindiquen sus usos tradicionales, espirituales y culturales.
- Los avances y/o retrocesos de las acciones realizadas en el contexto de las comunidades marino costeras, y desde la participación de las mujeres deben ser medidos con instrumentos innovadores y participativos para emprender caminos que lleven a la autorreflexión, a la crítica construcción y a forjar rutas que afiancen las buenas prácticas y otras que abran nuevas opciones para el mejoramiento de la calidad de vida y el cumplimiento de las Directrices Voluntarias hacia la Sostenibilidad de la Pesca de Pequeña Escala.

Con este aporte hacemos un alto en el camino para reflexionar si vamos en el camino correcto. El reconocimiento del trabajo de la mujer en la cadena de valor de las pesquerías todavía está lejos de ser igualitario y justo, pero este aporte desde la Red de Áreas Marinas de Pesca Responsable, desde la institucionalidad y la sociedad civil, brinda insumos muy valiosos que esperamos sirva para iniciar un camino de no retorno, en donde hombres y mujeres pescadoras, de pueblos costeros, indígenas y afrodescendientes, de ríos, de mares, de manglares puedan fortalecer su identidad cultural, sus formas de organización y aportar a la conservación marina desde su visión y su contexto.

Y para terminar una poesía elaborada por el poeta y cantautor Jaime Gamboa.



¿De qué nos perdemos los hombres cuando impedimos la participación de las mujeres?

Nos perdemos de (al menos) la mitad de las opiniones.

De la mitad de los apoyos...y quizá más de la mitad de las oposiciones.

De la otra mitad de la mirada... esa que nos permite dilucidar el volumen de todas las cosas.

De la mitad de las sílabas que debería tener cada palabra, cada oración, cada ley y cada decreto.

De más de la mitad de nuestra inteligencia.

Nos perdemos de la mitad de nosotros y del 100% de ellas.

Del consejo de nuestras madres y la complicidad de nuestras abuelas,

Del temple de nuestras esposas y la sagacidad de nuestras hijas.

Nos perdemos del nosotras, del hagamos, del vamos y del podemos,

Porque solo nos queda el Yo masculino, solitario, sordo, abusivo...

Nos perdemos, en fin, de todo, de toda,

de la posibilidad de encontrar en el ejercicio del poder

algo más parecido a la verdad, a la democracia, a la humanidad con todas sus letras.

En cada mujer que nos falta

el poder se olvida del amor.

Este carnet brinda el derecho
para el aprovechamiento
sostenible de la piangua a
las mujeres molusqueras de
CoopemolusChomes R.L.
Un momento histórico
al reconocimiento de las
mujeres pescadoras.

ANEXOS



Coopesolidar 2016.

Agenda de Mujeres Pescadoras de Comunidades Costeras y Áreas Marinas y Continentales de Pesca Artesanal Responsable:

Nuestra agenda de trabajo permanente

La necesidad de nuestra propia agenda.

Las mujeres que trabajamos en la pesca artesanal somos más de las que reportan las cifras oficiales a nivel mundial y nacional. Eso lo sabemos porque generalmente estamos invisibilizadas ante las miradas de nuestros propios compañeros, de los tomadores de decisiones y de las instituciones, y hasta de nosotras mismas. Es necesario realizar esfuerzos conjuntos para apoyarnos en nuestro desarrollo y crecimiento personal como mujeres del mar.



1) Aspectos productivos en la cadena de valor de la pesca artesanal

Las mujeres realizan múltiples actividades y trabajos en la cadena de valor de las pesquerías de pequeña escala. Ellas alistan, preparan su motor y su panga, encarnan, son lujadoras, pescan, molusquean, limpian y comercializan los productos del mar. Además, invierten aproximadamente 10 horas en actividades de la pesca.

Desde una agenda que rescate los aspectos productivos de la pesca nos interesa resaltar lo que aportamos y lo que solicitamos a las instituciones:



¿Qué aportamos las mujeres?

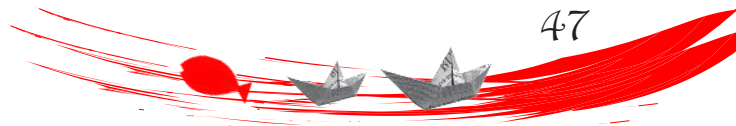
- Nuestros conocimientos en la pesca.
- Nuestro poder de transmitir saberes a nuevas generaciones
- Nuestro entusiasmo por participar en asesorías y capacitaciones que generen más herramientas y conocimientos para generar ingresos y empleo decente.
 - » Debemos capacitarnos en procesos administrativos-organizacionales, “las mujeres somos administradoras por naturaleza”, eso debe reconocerse para recibir apoyo y tener organizaciones fuertes.
 - » Nosotras mismas debemos dar seguimiento a las propuestas o acciones que queremos, por ejemplo, ante las instituciones.

¿Qué pueden aportar las instituciones?

- Que nos informen y nos hagan partícipes directas de las políticas, legislación, normativas, programas y proyectos para el empoderamiento económico de las mujeres que se construyan a nivel local y nacional.
- Que nos tomen en cuenta en los Planes de Desarrollo Humano Local de las municipalidades y en el Plan Nacional de Desarrollo con presupuesto para proyectos e iniciativas que nos beneficien.
- Que el acceso a participar en proyectos y otras iniciativas sea amigable a nosotras, y que no haya exceso de trámites e información que nos excluya de esas posibilidades.
- Que nos hagan partícipes de cursos en donde podamos actualizarnos en cuanto a conocimiento y oportunidades para una pesca artesanal sostenible y con enfoque de género.

Acciones

- Estar presentes en los Planes de Desarrollo Local de las municipalidades y el Plan Nacional de Desarrollo, con presupuestos para proyectos.
- Acompañamiento desde las organizaciones del Estado y las Municipalidades a las organizaciones locales para saber o tener la guía a dónde buscar fondos o proyectos, que se genere un espacio y canal de apoyo.
- Se deben generar procesos de capacitación desde las organizaciones del estado a las organizaciones de mujeres, para saber formular proyectos, administrarlos y generar ingresos que aseguren el empoderamiento de la mujer.



- Incopesca debe generar procesos de seguimiento a las organizaciones de molusqueros para que se realice de manera sostenible y se respeten planes de aprovechamiento de otras Organizaciones.
- Acceso a crédito y otros recursos para practicar la actividad de la pesca artesanal responsable, así como acceso a iniciativas que promuevan el mejoramiento de la actividad y la calidad de vida de las mujeres pescadoras y de sus familias.
- Las mujeres pescadoras artesanales deben generar competencias para su articulación en las cadenas de valor de la pesca artesanal desde nuevas oportunidades de emprendedurismo y empleo decente.

2) Aspectos reproductivos y su reconocimiento para un trabajo decente

Las mujeres realizan múltiples actividades ligadas al trabajo doméstico que no son reconocidas como tal. Las mujeres pescadoras cocinan, limpian, lavan, aplanchan, cuidan a sus hijos, nietos, a los adultos mayores, participan en las reuniones escolares, en el trabajo comunitario, y tienen muy poco tiempo para sí mismas, sobre todo para actividades de cultura y recreación.

Las mujeres pescadoras anhelan un trabajo doméstico compartido a nivel familiar, en donde cada uno de los miembros asuma responsabilidades que les corresponde. Añoran un ambiente familiar libre de violencia y de desigualdades.

¿Qué aportamos las mujeres?

- Nuestro esfuerzo para promover cambios en nosotras mismas, de manera que no nos sintamos las únicas responsables del cuidado y las tareas domésticas.
- Nuestro tiempo y disposición para participar y gestionar espacios públicos de cuidado que nos ayuden a compartir estas tareas.

¿Qué pueden aportar las instituciones?

- Políticas públicas que vayan reconociendo poco a poco el trabajo doméstico y que hayan mecanismos para valorarlo social, económica y culturalmente.
- Redes de cuidado para aliviar la carga y las responsabilidades de las mujeres pescadoras en las comunidades marino costeras.



Acciones

- Capacitación para el reconocimiento de los hombres y mujeres del importante valor del trabajo de la mujer, casa, pesca y comunidad.
- Fortalecer las capacidades de las mujeres con capacitaciones: INAMU, INA; Universidades, en liderazgos.
- Crear espacios dirigidos a mujeres que sufren violencia a través de la Red y las instituciones del Estado que tengan la competencia.
- Que el Estado promueva la creación de programas en las escuelas y colegios para fortalecer la igualdad y equidad de género en niños y jóvenes.
- Que las mujeres tomemos espacios importantes dentro de nuestras organizaciones y ejerzamos un liderazgo democrático y participativo.

3) Autoestima y empoderamiento de las mujeres

.....

Las mujeres pescadoras necesitamos hacer cambios internos, de manera que podamos valorar lo que somos como mujeres. Esto implica poner el centro de la atención en nosotras mismas y nuestras necesidades. Tenemos que tomar el poder y el control sobre nuestras propias vidas.

¿Qué aportamos las mujeres?

- Nuestras posibilidades de participar en encuentros y foros de mujeres pescadoras para fortalecer nuestra capacidad de liderazgo.
- Nuestros conocimientos en organización y administración de recursos para promover organizaciones más exitosas y transparentes en su gestión.

¿Qué pueden aportar las instituciones?

- Más intercambios con mujeres en el ámbito rural, entre mujeres pescadoras y mujeres agricultoras para formar movimientos más fuertes para participar en las políticas, programas y proyectos.
- Mayores oportunidades de acceso a educación, conocimientos y asesoría en gestión de organizaciones y proyectos.

- Oportunidades culturales que nos ayuden a fortalecer capacidades de expresión personal y cultural en nuestras comunidades, sin importar la edad.

Acciones

- Capacitación en derechos y deberes como ciudadanas, para organizarnos como ciudadanas y como trabajadoras, con iguales derechos.
- Facilitar y enlazarnos para trabajar con la oficina de la mujer en las municipalidad.
- Afianzar la relación con INAMU e INCOPECA para la generación de política pública.
- Afianzar la relación con la AMPR para aportar desde nuevos liderazgos.

4) Salud de las mujeres en la pesca.

La salud es una condición que las mujeres pescadoras le dan un gran valor e importancia. Sin la salud no hay trabajo, no hay superación, no hay calidad de vida. En las costas y en el mar las mujeres están expuestas a múltiples riesgos como exceso de exposición solar a rayos ultravioleta, infecciones vaginales por la humedad en la ropa y por la inmersión en los manglares; las posibles cortaduras con cuchillos y espinas de pescado o caparazón del camarón. Ante estas eventualidades, las mujeres requieren instrumentos de protección como guantes, protectores solares, y en general un acceso a la medicina comunitaria cercana a sus lugares de trabajo.

¿Qué aportamos las mujeres?

- Nuestra actitud para un cuido responsable, trabajando por conseguir las oportunidades que se nos brindan para estar pendiente de nuestra salud.
- Nuestra idea de que la salud no es solo física, sino también emocional y que es importante encontrarnos otras compañeras pescadoras en espacios para el encuentro y las propuestas.

¿Qué pueden aportar las instituciones?

- Que haya vigilancia y responsabilidad por parte de las instituciones encargadas, de manera que los servicios de salud están llegando a las comunidades marino costeras con la calidad y prontitud que merece la población. Y que además, se les brinde a las mujeres las oportunidades para el control periódico de su estado de salud.



- Que la CCSS pueda establecer un diálogo con representantes líderes de mujeres, con la idea de que se revisen opciones para el aseguramiento de esta población y los beneficios de pensiones en la vejez, y otras garantías sociales en caso de invalidez y muerte.

Acciones

- Sensibilizar sobre procesos de salud de las mujeres con participación de hombres (Capacitación Mixta).
- Integrar a la CCSS de actividades relacionadas a la pesca y las mujeres, para iniciar los trámites de contar con seguro social para las mujeres y beneficios en el tema de salud.

5) Aspectos ambientales y de sostenibilidad de la pesca artesanal

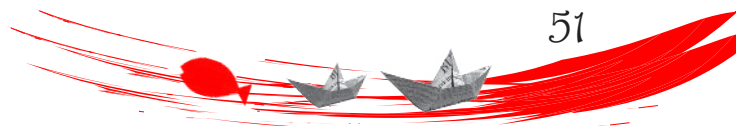
Las mujeres consideran que hay que trabajar más en los aspectos ambientales de la pesca artesanal y del manejo de manglares. Las mujeres han ido tomando conciencia de la importancia de la pesca responsable respetando vedas, artes permitidas, y avanzando en planes de aprovechamiento del manglar, como el caso de las mujeres de Chomes.

Otras mujeres como las de Palito de Isla Chira, han comprendido cada vez más la importancia de invertir tiempo, energía y recursos en una concientización de la población pescadora para que respete las artes permitidas en el Golfo, y se han ido logrando poco a poco. “La salud del ecosistema marino va más allá del cuidado de unas pocas personas. Se necesita que todos tomemos conciencia de la necesidad de conservar el recurso para generaciones futuras”.

También es claro que alrededor de especies como el camarón gira el modo de vida de las mujeres. Por ejemplo, en Barra del Colorado Norte la pesca artesanal del camarón se da solamente en un período de cuatro meses al año, lo que genera una veda natural que protege el recurso. Por otra parte, la recolección de basura y desechos sólidos en manglares, así como la reforestación son actividades que contribuyen a mejorar la salud de esos ecosistemas marinos.

¿Qué aportamos las mujeres?

- Conocimiento tradicional para la investigación participativa.
- Tiempo y esfuerzo para transmitir saberes de la cultura del mar a las nuevas generaciones.
- Compromiso en la vigilancia de las AM CPR, concientización a otros pescadores/as y el uso de artes de pesca responsable.



¿Qué pueden aportar las instituciones?

- Coordinación interinstitucional para el reconocimiento del saber local en las políticas públicas relacionadas con la pesca artesanal responsable.
- Acceso a licencias para pescadoras artesanales que practican la actividad como medio de vida desde lo cultural, económico y social.

Acciones

- Espacios para que los jóvenes y niños/as conozcan diversidad de prácticas y saberes relacionados con el aprovechamiento de los recursos en la pesca artesanal responsable en ríos, mares y manglares.
- Replicar un proceso de investigación participativa para la apropiación e integración de saberes técnicos y conocimientos tradicionales a favor de políticas para el sector pesquero artesanal, y para el empoderamiento de las mujeres. Se podrían priorizar las mujeres en Barra del Colorado.
- Que la institucionalidad pública también se involucre en los espacios de intercambio y rutas de aprendizaje, para potenciar sus intereses como mujeres en su diversidad y desde la pesca artesanal en ríos, mares y manglares.

6) Tecnologías de Información y Comunicación.

Las mujeres pescadoras necesitamos estar más unidas a nosotras como sector, y a los conocimientos que se generan para el desempeño de nuestra actividad en la pesca artesanal. En este sentido, las tecnologías de información y comunicación son nuestras grandes aliadas para avanzar en estos nuevos retos del mundo globalizado.

¿Qué aportamos las mujeres?

- Aportamos nuestros testimonios, experiencias de vida, y los esfuerzos por cambiar positivamente nuestro entorno hacia la equidad y la igualdad. Al comunicar las experiencias producimos cambios de percepción hacia el sector pesquero, dignificamos nuestro trabajo y nuestras contribuciones a la seguridad alimentaria de nuestra población.
- Mujeres jóvenes que pueden ayudar a transmitir a mujeres adultas y adultas mayores sus capacidades en tecnologías de información, y así fortalecer los lazos intergeneracionales.



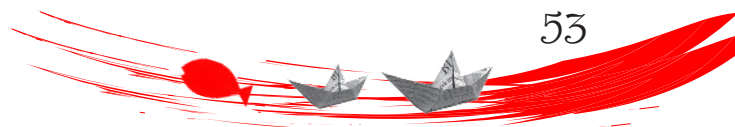
¿Qué pueden aportar las instituciones?

- Fortalecimiento de las capacidades en el manejo de tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs)
- El desarrollo de competencias y habilidades para el trabajo en la pesca, promoviendo cursos de formación en línea, y acceso a oportunidades para participar y concursar en emprendimientos económicos y culturales.
- Desarrollo de mapeos y bases de datos que contribuyan a la eficacia y la coordinación de las acciones, y al uso eficiente de los recursos provenientes de las entidades involucradas.

La agenda se convertirá en un espacio para actuar y establecer mecanismos para el adelanto de las mujeres pescadoras artesanales, basados en el diálogo y en el trabajo conjunto. Este es un llamado a nosotras mismas como pescadoras y a todas las instituciones que desde este momento son parte de nuestras fuerzas para seguir adelante y actuar en consecuencia con nuestros derechos de mujeres ligadas al mar y a las costas de nuestro país Costa Rica.

Acciones

- Generación de espacios de divulgación en medios tradicionales y alternativos de testimonios e historias de vida de mujeres pescadoras y sus organizaciones, como una forma de relevar el sector de la pesca artesanal, y el mundo femenino en sus múltiples tareas relacionadas con esta valiosa actividad.
- Realización de sistematizaciones, intercambios de experiencias, rutas de aprendizaje, encuentros nacionales, plataforma nacional y regional, estrategias de comunicación, entre otras. Se aprovecharán experiencias exitosas de mujeres pescadoras en el país. Este lineamiento será clave para lograr una mayor visibilidad de las mujeres pescadoras con miras a un mayor reconocimiento de sus capacidades y potencialidades, así como la importancia de generar oportunidades para su desarrollo integral.



Línea de base: El papel de la mujer en la cadena de valor de las pesquerías de pequeña escala.

Proyecto REBYC-II –LAC

Cuéntenos un poco sobre usted y su familia

1.¿Cual es su nombre? _____ 2.¿Su edad? _____

3.¿Usted es la jefa de familia? _____

4.¿Cuántos miembros de su familia, incluyéndose, viven en su casa? _____

5.¿En qué actividades relacionadas con el mar y los manglares participa usted?

Indicador 1. Empoderamiento social y organizativo

Se entiende por empoderamiento social y organizativo la capacidad de las mujeres de tener una alta autoestima, valorarse como personas y reconocer sus conocimientos del entorno y la actividad que realizan.

¿Cómo percibe usted su trabajo como molusquera y/o pescadora al inicio de este proyecto y al final de este?

Antes 2016		Actualmente 2017		
SI	NO	SI	NO	
				1.¿Usted considera que su trabajo tiene valor?
				2.¿Usted cree que su trabajo tiene reconocimiento por otras personas de la comunidad?
				3.¿Usted considera que su trabajo tiene prioridad para autoridades sociales y ambientales?
				4.¿Usted cree que su trabajo aporta a su calidad de vida?
				5.¿Usted cree que su trabajo ayuda a mejorar el ambiente?

Agregue algo más:

¿Cómo percibe usted sus conocimientos con respecto al manglar/pesca antes y ahora?

Antes 2016		Actualmente 2017		
SI	NO	SI	NO	
				1.¿Usted cree en sus propios conocimientos?
				2.¿Usted considera que sus conocimientos valen y aportan al saber científico?
				3.¿Usted participa en la investigación de los recursos marinos?
				4.¿Usted esta orgullosa de lo que conoce?
				5.¿Usted ha compartido sus conocimientos con otras mujeres?



Indicador 2. Empleo y Trabajo Decente

"Desde el empleo y trabajo decente se promueven condiciones dignas donde las personas y las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, obtienen ingresos y la seguridad alimentaria y social, para ellas y sus familias, en un ambiente de respeto, solidaridad e igualdad".

Antes 2016		Actualmente 2017		
SI	NO	SI	NO	
				1.¿Usted tenía derecho de aprovechamiento?
				2.¿Usted tenía seguro social?
				3.¿Usted sabe del concepto de trabajo decente?
				4.¿Usted conoce ejemplos sobre trabajo decente?
				5.¿Usted tiene un ingreso decente que cubre mis necesidades básicas?
				6.¿Usted considera que las condiciones son favorables para tener un trabajo decente?
				7.¿Usted participa en talleres de trabajo decente que me ayudaron a comprender mis derechos y deberes?
				8.¿Usted realiza acciones para avanzar en este tema en mi comunidad?

Antes del proyecto	Después del proyecto	
		1.¿Cuánto es su ingreso mensual aproximadamente?
		2.¿Cuántas horas de jornada laboral tiene por día?
		3.¿Cuántos kilos de pescado aproximadamente obtiene por jornada?

- Alimentación

¿Usted obtenía del trabajo los beneficios básicos para mi seguridad alimentaria y la de mi familia?

Antes 2016		Actualmente 2017		
SI	NO	SI	NO	
				1.¿Ha logrado obtener con sus ingresos la comida para los tres tiempos de alimentación?
				2.¿Ha salido adelante con sus ingresos y el apoyo de compañeros/as en la organización?
				3.¿Ha participado de los proyectos que impulsa la organización y trata de superarse cada día?

¿Usted cuánto podía gastar en el 2016 y cuanto puedo gastar ahora en el 2017 en las tres comidas diarias?

2016: \$ _____ 2017: \$ _____

Agregue algo más:

Indicador 3. Empoderamiento económico

¿Ustedes han desarrollado propuestas para darle mayor valor agregado a la pesca y al manglar?

Antes 2016		Actualmente 2017		
SI	NO	SI	NO	
				1.¿Han presentado ideas y propuestas para darle mayor valor agregado a la pesca y al manglar?
				2.¿Usted considera que tienen posibilidades de acceder a proyectos complementarios a la pesca y al uso sostenible del manglar?
				3.¿Usted considera que tienen una idea de proyecto pero no tienen apoyo externo para ponerla en práctica?
				4.¿Han recibido apoyo de las instituciones públicas y ONG's para darle mayor valor agregado al trabajo de la pesca y el manglar a través de propuestas y proyectos?
				5.¿Han podido compartir aprendizajes con otras personas y mujeres en la pesca que quieren trabajar unidas?

Indicador 4. Aspectos ambientales que influyen en las pesquerías

¿Las propuestas que ustedes han presentado consideran los temas de ambiente y uso sostenible de los recursos marinos en las áreas marinas de pesca responsable?

Antes 2016		Actualmente 2017		
SI	NO	SI	NO	
				1.¿Usted ha tenido interés en un manejo sostenible de los recursos?
				2.¿Usted ha puesto en práctica acciones para manejar sosteniblemente la pesca y el manglar?
				3.¿Usted utiliza artes permitidas?
				4.¿Usted saca conchas con tallas adecuadas en los manglares?
				5.¿Usted Apoya en la limpieza de manglares y costas?
				6.¿Usted Logra sensibilizar a jóvenes y otros pescadores/as acerca del manejo sostenible de mares, ríos y manglares?

Las mujeres de la comunidad están participando en políticas de tipo ambiental a nivel local y nacional (cambio climático, aprovechamiento, pesca responsable).

Antes 2016		Actualmente 2017		
SI	NO	SI	NO	
				1.¿Usted participa activamente en la organización?
				2.¿Usted participa con compromiso e interés en las organizaciones?
				3.¿Usted ha participado en plataformas y mesas de diálogo entre instituciones y organizaciones en la pesca?
				4.¿Usted considera que han logrado avances en el reconocimiento de mi actividad pesquera/molusquera a nivel de normativas y políticas?

Agregue algo más:



Indicador 5. Salud

¿Usted ha mejorado su salud ocupacional relacionada a la actividad productiva?

Ustedes han podido desarrollar algunas iniciativas colectivas autogestionarias e innovadoras que les permitan tener acceso a mejores condiciones de salud ocupacional?

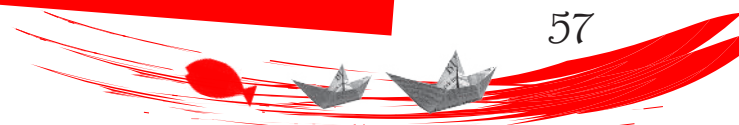
Antes 2016		Actualmente 2017		
SI	NO	SI	NO	
				¿Usted cuenta con acceso a seguro social?
				¿Usted tiene Seguro social?
				¿Usted ha buscado junto con sus compañeras alternativas para acceder a una mayor seguridad en el trabajo y en la salud?
				¿Usted considera que ha cuidado su salud como debería cuidarla?
				¿Usted ha asistido a campañas públicas de prevención?
				¿Usted tiene acceso a accesorios que la protegen en su relación con el mar y el manglar?
				¿Usted ha compartido con las compañeras preocupaciones y soluciones para mejorar la salud?

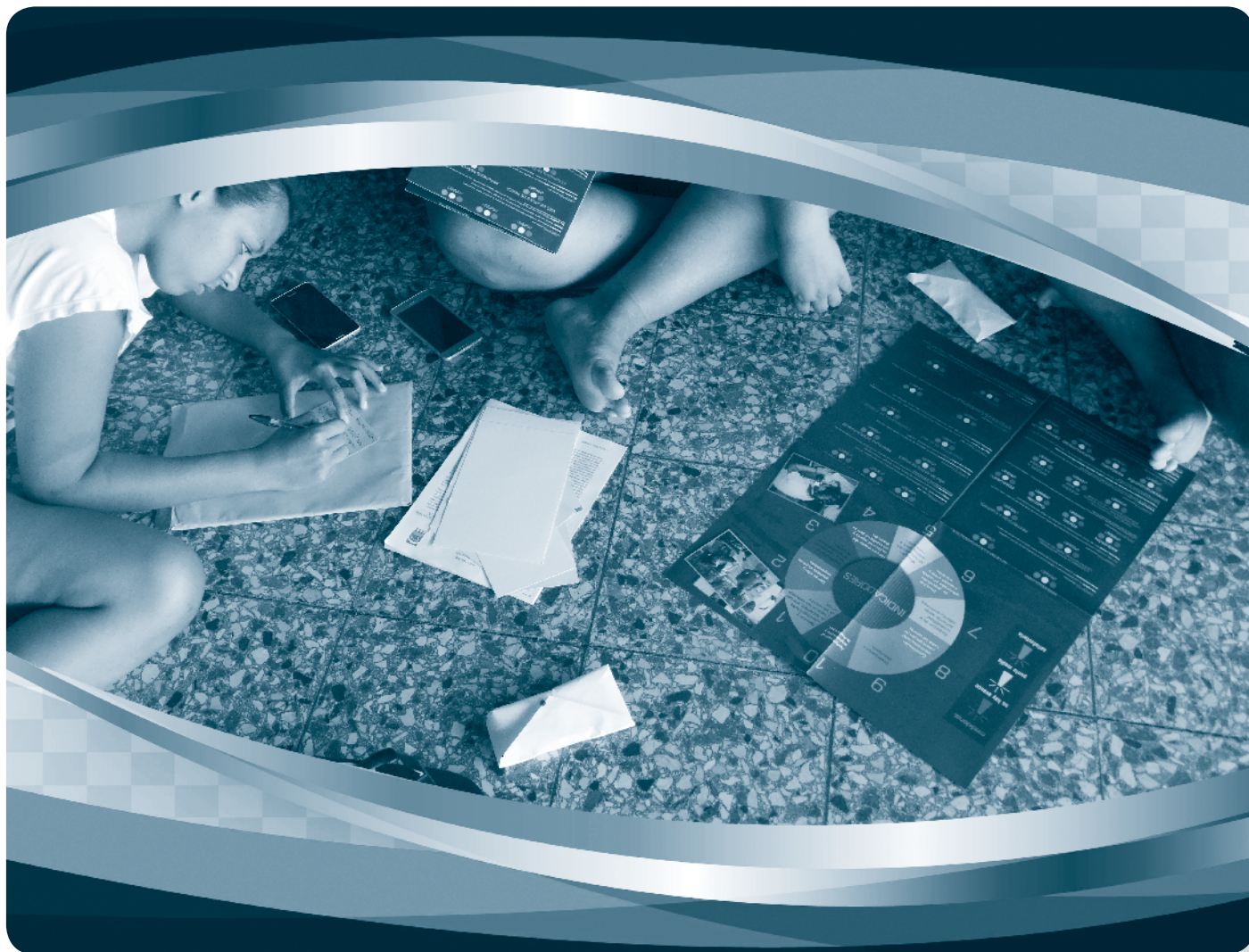
Aproximadamente:

¿Cuántas visitas al doctor hago por mes? _____

¿Cuánto puedo llegar a gastar en una consulta con el doctor? \$ _____

Comentarios generales:





Oportunidades culturales que nos ayuden a fortalecer
capacidades de expresión personal y cultural en
nuestras comunidades, sin importar la edad.

